



8  
2 Gen.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO  
Escuela de Estudios Profesionales  
A r a g ó n

"Estudio Dogmático sobre la Influencia de las  
Características Morfológicas en el Delincuente"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :

Licenciado en Derecho

P R E S E N T A :

David Beltrán Muñiz

MEXICO, D. F.

1984



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## PALABRAS PRELIMINARES

SEÑORES DEL JURADO:

En el presente trabajo de tesis, sólo pretendo hacer una somera-exposición de las ideas centrales de Lombroso, e insistir en la importancia y consecuencias que su acuciosa labor de investigación significó en el campo de las ciencias criminológicas.

En efecto, la aportación científica Lombrosiana, con ser de capital importancia, trasciende las fronteras de las ciencias penales, e invade terrenos de la Psicología y de la Sociología, al establecer y desarrollar - posteriormente el punto de partida de su teoría: "no hay delitos sino de - delincuentes, no hay delincuentes sino hombres".

No debe desentenderse también, la circunstancia de que en última- instancia, la obra por demás prolija de Lombroso, está enmarcada en una - época dominada por el positivismo, y en tal virtud, su esfuerzo tenaz de - investigación y experimentación sólo estará encaminado a demostrar su con- cepción "a priori" del "Uomo delinquente".

La presente tesis expongo: carece de la madurez intelectual que - solamente la experiencia y el tiempo me podrá otorgar, puesto que al dejar-

nuestra casa (La Universidad) sale el alumno en busca de un maestro, de un amigo, de un libro que nos que y no nos desampare y así adquirir el anhelado Título de Licenciado en Derecho, único medio para obtener con el tiempo y el estudio de los conocimientos que nos brinda la Ciencia del Derecho.

Hago patente mi agradecimiento al Maestro Sr. Licenciado GABRIEL NAVARRETE ROWE asesor de tesis por su atinada dirección.

Por lo anteriormente expuesto a Ustedes Señores del Jurado, impeto perdonen mis errores.

DAVID BELTRAN MURIZ.

## INDICE

### CAPITULO I

	<u>Página</u>
Antecedentes sobre la Conformación de las Teorías Morfológicas .....	1
Pre-lombrosianos y sus teorías .....	12
Enquadramiento de la Antropología Criminal .....	30

### CAPITULO II

Asociación de la Antropología Criminal con otras ramas .....	35
Fase Externa de la Delincuencia .....	42
Fase Interna del Delincuente .....	72

### CAPITULO III

Clasificaciones Morfológicas de Delinquentes .....	85
Crítica a las Clasificaciones .....	127
Corriente opuesta a la escuela de la Antropología Criminal .....	133
Perfil Gráfico del Delincuente .....	136
CONCLUSIONES .....	140
BIBLIOGRAFIA .....	145

## CAPITULO I

*Antecedentes sobre la conformación de las teorías morfológicas.- Pre-lom -  
brosianos y sus teorías.- Encuadramiento de la antropología criminal.*

Antecedentes sobre la conformación de las teorías morfológicas

"La Criminología vio la luz primera como Antropología Criminológica -como veremos en páginas subsecuentes-, y ésta no se refiere tan sólo a la antropometría sino que también indaga las supersticiones, las creencias, los tatuajes y las costumbres de los delincuentes; lo que tiene gran importancia para la identificación y la clasificación de los criminales". (1)

"Etimológicamente considerada la palabra Antropología, proviene del griego de dos términos anthropos (hombre) y logos (tratado), por tanto su nombre nos indica que esta ciencia trata del hombre y de todo lo que con él tenga relación. El concepto actual del término Antropología no es el mismo que tenía en otras épocas; por otra parte la diversidad de conocimientos que abarca esta ciencia, ha hecho que erróneamente se le haya dado otra significación de la que actualmente ostenta". (2)

De este precepto desprendemos que la historia de la Antropología nos demuestra cuán variados aspectos ha pasado el conjunto de conocimientos que se refieren al hombre, y a la creación de teorías morfológicas.

Los griegos fueron los primeros en usarla y designaban con-

.....  
(1) ROJAS PEREZ PALACIOS ALFONSO, "La Criminología Humanista". Pág. 12

(2) PELAYO CASANOVA Y PARETS, "Antropología Jurídica" Pág. 1

el nombre de Antropólogos a los que estudiaban al hombre en sus características físicas; más tarde, al ampliarse el conocimiento de los caracteres anatómicos del hombre, adquirieron éstos gran preponderancia.

En las tribus primitivas consideraban tan íntimamente relacionado el carácter y la constitución física, que por el sólo hecho de llevar la máscara de un animal feroz o de adornarse con sus pieles, creían asumir la personalidad que aparentaban y suponían haber cambiado de manera de ser, es aquí donde encontramos los primeros balbuceos y reminiscencias de teorías morfológicas.

"No debe ocultársenos la importancia que tiene para el que inicia un estudio conocer los límites de éste, y es lógico que al tratar de esbozar aquí el conjunto de conocimientos que ha de ser objeto de nuestro estudio, procuremos exponer una definición que nos demarque el límite y carácter de aquellos". [3]

Para Quatrefages es: "la historia natural del hombre hecho monográficamente tal como lo entendería un zoológico que estudiase un animal".

Bertillon la define: La Antropología es una ciencia pura y concreta, cuyo fin es el conocimiento completo del grupo humano, considerando primero: en cada una de las divisiones típicas (variedad, raza, con .....

[3] PELAYO CASANOVA Y PARETS, Op. Cit., pág. 2

formación, estructuración), comparadas entre sí y en su medio respectivo; - segundo: en su conjunto, en sus detalles y en sus relaciones con el resto.

Pablo Brocá la estima como "la ciencia que tiene por objeto el estudio del grupo humano, considerado en su conjunto, en sus detalles y sus relaciones de la Naturaleza."

Para Topinard: "la Antropología es la parte de la Historia Natural que trata del hombre y de las razas humanas". (4)

Sintetizado con ella las definiciones anteriormente expuestas.

Las teorías Antropológicas, como casi todas las ciencias, han tenido su origen en la más remota antigüedad y al igual que éstas, han tenido sus períodos y precursores que, a manera de fases evolutivas de su historia, se han ido caracterizando hasta culminar en la aparición de una nueva teoría o descubrimiento que, sirviendo de base sólida, pueda considerarse como punto de partida de la verdadera ciencia, casi todas las ciencias se originaron en la antigüedad griega, donde han tenido su origen obscuro pero indudable que corresponde a la época llamada clásica en cada una de ellas.

Del mismo modo la Antropología Criminal, o Criminología en sus remotos orígenes recibió su tributo de los griegos; según Antonini con

.....

(4) PELAYO CASANOVA Y PARETS, Op. Cit., pág. 2

tribuyeron en sus incipientes conocimientos a la fundación de esta ciencia, entre otros:

"Alcmeón de Croton: (siglo VI a de C) es, aparentemente, el primero en diseccionar animales, y en estudiar las características físicas y morales de los autores del delito". (5)

Se sabe que Pitágoras y Sócrates no admitían discípulo alguno sin antes hacerle una inspección de los rasgos faciales, encaminada a descubrir si el solicitante era o no apto para el oficio de filósofo.

Se encuentran algunas referencias en Herodoto (siglo V a de C) quien en sus "Historias", se refiere a los habitantes de Libia, Egipto, Asia Menor y hasta habla del Cráneo humano y establece diferencias, por su espesor, en los Persas y los Egipcios.

"Aristóteles (384 - 322 a. C.), pilar indiscutible de la cultura occidental..." (6)

Aristóteles, cuyos estudios más notables se ocupan de la generación de las partes y de la historia de los animales. Incluye al hombre entre los animales, tomándolo como término de comparación por ser más interesante y conocido.

Esta atinada observación sobre el aspecto externo del ser hu

(5) RODRIGUEZ MANZANERA LUIS, "Criminología" Pág. 156

(6) IBIDEM, pág. 161

mano, la hizo en tal forma, que al observar la distinción que establecen - los naturalistas actuales, se ve que no fue desacertado el camino que siguió revelándose con ello el gran espíritu de observación que caracterizó a aquel filósofo. Una de sus observaciones más curiosas es la que se refiere a la longitud del brazo y el muslo en el mono en comparación al antebrazo y la pierna del humano; al mismo tiempo, hizo notar que el hombre, en oposición al resto de los demás animales, tiene pecho ancho.

Aristóteles, quien observó el extraordinario parecido que existe entre algunos rostros humanos y el de ciertos animales. Establecida tal relación, atribuía a cada persona las características típicas del irracional a que era comparada.

A juzgar por este sistema, una persona de mirada dura, nariz aguileña y facciones angulosas tendrá la agresividad y viveza de las águilas; por el contrario; unos ojos lánguidos y una nariz ancha y roma nos indicarán al hombre flemático y pasivo, puesto que sus rasgos faciales recuerdan al buey.

"En Grecia, a pesar de que no tengamos indicios muy concretos, todo induce a presumir -tal opinión es de los eruditos- que cuantos hombres, en virtud de la superioridad de ingenio, se constituyeron en magos, augures o falsos sacerdotes para embaucar y dominar al pueblo y no pocas veces a sus propios dirigentes, hubieron de contar, para sus mañas adivinatorias y sugestivas, con un buen ojo fisiognómico". (7)

.....

(7) MUNOS ESPINALT C. "Lo que Dice tu Cara" pág. 20 y 21

"Hipócrates (460 - 355 a. C.), el gran médico griego, padre de la medicina, es indudablemente un revolucionario..." (8).

Hipócrates aporta bastantes caracteres de orden antropológico en su libro "La Naturaleza del Hombre", pero lo hace con más extensión y más dignos de tenerse en cuenta su otro libro "De los Aires, Aguas y Lugares", donde trata de establecer una relación entre el ambiente y la naturaleza del hombre, dando como prueba de ella, que en los países montañosos predomina el tipo de hombre bajo y robusto en oposición a los que habitan en las llanuras que son altos y de cabello largo; habla igualmente de los hombres de cabeza deformada artificialmente que habitaban el Cáucaso.

Hipócrates deja un material especialmente significativo; en efecto, es oportuno recordar que ya Hipócrates habla de un hábito tísico - y de un hábito apoplético.

Esto implica primero, una tendencia a individualizar y sistematizar los tipos humanos y en segundo lugar, una captación de relaciones predisposicionales somato-patológicas. Hipócrates afina más aún sus observaciones y se refiere concretamente a las constituciones y es el cimiento de todas las doctrinas biotipológicas cuando crea el punto de partida en su teoría de los humores predominantes que sirven de base a Galeno - unos siglos más tarde para fincar definitivamente la teoría de los temperamentos según la abundancia de los humores.

.....

(8) RODRIGUEZ MANZANERA LUIS, Op. Cit., pág. 159.

"La teoría de los humores ha llegado a nuestra época, al menos en cuanto a terminología, pues los humores son cuatro, que producen cuatro temperamentos". (9)

Hipócrates habla de los humores; sangre, pituita, bilis y - melancolía o atrabilis, y refiere que la mezcla no proporcional de un humor crea las discrepancias, y por consiguiente, las predisposiciones o diversos padecimientos.

Dentro del campo antropológico y muy concretamente en la Escuela de Alejandría (323 a. C.), se estimulan los estudios anatómicos con el consecuente perfeccionamiento en los métodos del cuerpo humano.

En la Escuela de Alejandría brillan Galeno, Erasistrato y - Herófilo, los que estudiaron al hombre con el fin concreto con que lo hace - el médico, no olvidando a Tolomeo, que describe las costumbres y la fisonomía de muchos pueblos.

Galeno (131 a 200 a. C.), hace aportaciones de Anatomía que resultaron funestas para los investigadores posteriores, que no hacen más - que repetir y consagrar algunos de sus errores en anatomía, pero en cambio - aporta datos de valor en sus obras.

"Herófilo es considerado el creador de la Anatomía, al realizar los primeros estudios en cadáveres (generalmente de delincuentes, ajusticiados)." (10)

.....

(9) RODRIGUEZ MANZANERA LUIS, Op. Cit., pág. 159

(10) IBIDEM, pág. 163

Si las letras tuvieron grandes mantenedores entre los romanos, no sucede igual con las ciencias y muy particularmente con la  Morgologia, puesto que en esta época todavía no se conocía como tal.

Los trabajos que tienen algún interés para nosotros son los de César, Tito Livio, Pomponio Mela, Diódoro de Sicilia, Jenofonte, acerca de los rasgos característicos de los habitantes del Imperio Romano; además incluyen en sus relatos, información sobre los tipos humanos y tiempos después, a investigaciones más precisas.

Más tarde el Renacimiento, tan rico en matices, tenía que darnos también su interpretación, en particular una de sus figuras más representativas, que fué Leonardo de Vinci, y nos ha dejado de ello un testimonio muy elocuente, cuando asegura:

a) "La naturaleza de los hombres, sus vicios y sus temperatura se muestran en parte por los rasgos de la cara.

b) Cuando la separación entre las mejillas y la boca, la nariz y las órbitas de los ojos, se destaca con evidencia, tales signos son propios de hombres alegres y risueños.

c) Los que tienen los rasgos faciales muy pronunciados en relieve y profundidad son hombres bestiales y de escaso entendimiento.

d) Los que tienen muy marcadas las líneas del entrecejo son

iracundos.

e) Los que tienen fuertemente delineadas las arrugas transversales de la frente son hombres que se lamentan copiosamente en público o en secreto". (11)

En la época renacentista, por lo que se deduce de los testimonios como el de Leonardo, la fisiognomía, si no plenamente en lo cierto, parece orientarse por los menos por buen camino.

Más al calor de mil supersticiones reapareció una extraña -mezcolanza de ocultismo y magia la cual desvirtúa en cierta proporción el nacimiento de la Fisiognomía.

"Fisiognomía.- Esta palabra, compuesta de las voces griegas, phisis, naturaleza y gnómon, signo indicador, de una abreviación de fisiognomía, y significa en general la conexión entre las notas mentales características de un individuo, y su apariencia corpórea exterior, así como también la teoría que se funda en esta conexión, y pretende comprobarla y explicarla". (12)

La forma abreviada que adoptamos en castellano es la adoptada por los alemanes, que escriben Phisioonomie o Phisioonomik; y por ita -  
.....

(11) MUNOS ESPINALT C. Ob. Cit., pág. 21.

(12) Enciclopedia Universal Ilustrada, tomo XXIII pág. 1589.

lianos, que la abrevian aún más llamándola Fisonomía. En cambio, los franceses retienen a veces la forma sin abreviar. Physiognomíone, conservando intacta la palabra usada por antiquísimos autores griegos y latinos. En castellano conviene retener por lo menos la palabra Fisiognomía para distinguirla de Fisonomía, con lo cual significamos el aspecto particular del rostro de una persona.

La Fisiognomía, en el sentido estricto en el que aquí la tomamos, se concreta a estudiar la conexión real o supuesta entre la índole o psicología de una persona, y su Fisonomía propiamente tal, consistente en rasgos fisonómicos y demás cualidades del rostro. En este se distingue perfectamente de otras muchas ciencias, reales o supuestas, que intentan lo mismo fijándose en otras partes exteriores del cuerpo. Tales son, por ejemplo, la Craneoscopia, que toma como base la distinta configuración del cráneo; la Frenología, que se fija en las distintas partes del cerebro, en las que se supone están localizadas las distintas propiedades mentales; la Quirognomía, que recurre a las distintas propiedades y configuración de la mano; y la Grafología, que investiga la correspondencia que puede haber entre los rasgos característicos de la escritura.

Los principales defectos que se descubren en la Fisiognomía, tal como ha sido estudiada en los tiempos pasados, pueden en general reducirse a tres; en primer lugar el mezclar la Fisiognomía con la superstición tratándola como una ciencia misteriosa y oculta, como se hizo con la Astrología o la Alquimia, la Magia, y demás artes adivinatorias; el segundo defecto es el simplismo de otros autores, que les lleva a hacerse una -

*idea de la vida mental sumamente pueril y ajena a la realidad, y apreciaciones puramente subjetivas; el tercer defecto, que no es más que el origen del anterior; está en el desconocimiento más o menos grande del método verdaderamente científico y objetivo, que parte de la observación y usa bien el cálculo y la medida, y que no llega a conclusiones generales, sino después de una prudente inducción.*

*Frenología.- En francés, Phrenologie, en italiano Frenologia, en inglés Phrenology, en alemán Schadellehre.*

*Etimológicamente del griego, phren, phrenós, inteligencia, y lógos tratado, hipótesis fisiológica que según Rodríguez Manzanera:*

*"... intentó encontrar la sede física de las funciones psicológicas, y trabajando principalmente alrededor del cerebro, consideró este como un agregado de órganos, correspondiendo a cada uno de ellos una diversa facultad intelectual, instinto o afecto, dependiendo la magnitud de estos del mayor o menor desarrollo de la parte cerebral correspondiente".*

(13)

*La Frenología es una doctrina de carácter psico-fisiológico y psicognóstico que estuvo muy en boga durante los primeros tercios del siglo XIX, principalmente en Alemania, Suiza y España. Es una doctrina de carácter psicofisiológico; porque una de sus principales aserciones es-*

.....  
(13) RODRIGUEZ MANZANERA LUIS, Ob. Cit., pág. 182

localización de las distintas facultades del alma.

Es también una doctrina psicognóstica, es decir, que pretende dar medios fáciles para conocer con exactitud esas facultades elementales; y, por tanto, para diagnosticar las cualidades que forman la psicología de un individuo determinado.

Por lo demás, la solución de problema de las localizaciones cerebrales propuesta por los frenólogos de los dos primeros tercios del siglo XIX, hace ya tiempo que está por completo desacreditada. Los progresos de las modernas Histología y Fisiología cerebral han probado hasta la evidencia lo equivocadas que eran las opiniones de los frenólogos acerca de la manera de ser del cerebro.

Pre-lombrosinos y sus Teorías.- A los precursores de César Lombroso los encontramos en las diversas etapas de la historia, pero principalmente a partir de la Edad Media.

Aunque a algunos de ellos los encontramos en Atenas como lo son Zófiro y Exímenes.

"En Atenas existía un célebre fisonomista llamado Zófiro, - el que podía decir, observando la cara y la conformación somática del sujeto, cuales eran sus virtudes y cuales sus vicios". (14)  
.....

(14) RODRIGUEZ MANZANERA L. Ob. Cit., pág. 178

"Otro pensador griego, Exímenes, había afirmado que los que tienen los ojos torcidos son puntillosos y agudos en maldad, los lampiños son de maldad femenina y los jorobados malos y lujuriosos". (15)

A principios del siglo XVI, en los viajes a América, las descripciones de Colón, Magallanes, Sebastián el Cano, las expediciones de Pizarro y Cabeza de Vaca, proporcionan abundante material aún para la curiosidad del etnólogo actual y muchas diferencias entre los seres humanos se van haciendo cada vez más notorias, desde el punto de vista morfológico.

Otro precursor lo encontramos en Alberto Durero y su cuadro "los temperamentos", en el enfatiza las características físicas de los individuos plasmados en su cuadro.

En ese cuadro, conservado en el museo de Munich, se representan como lo identifica Pende los dos tipos longilíneos, asténico hipóplástico y asténico irritable en San Juan y San Pedro respectivamente, y los dos tipos brevillíneos, asténico apoplético y asténico pálido pituitoso de la clasificación de Pende.

"Puede considerarse a Giovanni Batista Della Porta (1535 - 1616) el primero en intentar sistematizar la Fisiognomía..." (16)

"Della Porta sostiene en su Fisiognómica (1586) la interde-  
.....

(15) RODRIGUEZ MANZANERA L. Op. Cit., pag. 178.

(16) IBIDEM. Pág. 179

pendencia del cuerpo y del alma, y señala algunos caracteres somáticos de índole criminal que pueden apreciarse en forma de anomalías en la cabeza, - la frente, las orejas, la nariz, los dientes y la medida de la braza con - respecto a la estatura". (17)

Otro importante precursor lo es "Jerónimo Cortés, en su Libro de Phisonomía Natural y Varios Secretos de la Naturaleza (Valencia, - 1597), define la Fisionomía como "Sciencia ingeniosa y artificiosa de na - turaleza por la cual se conoce la buena o mala comprensión, la virtud o vi - cio del hombre por la parte que es animal". (18)

Cortés hace un largo estudio sobre la relación entre las di - ferentes partes del cuerpo y la forma de ser del sujeto; "Los hombres de - estatura larga y bien derecha y más flaca que gorda, suelen ser atrevidos, crueles, de grande ira y presunción; los gruesos y altos, porfiados, ingra - tos y prudentes; si de corta estatura, sospechosos y de mucha ira..." etc. (19)

Nos dice el profesor Alfonso Rojas Pérez Palacios, que los - errores cometidos por Jerónimo de Cortés, no solamente quedaron ahí, sino - que tuvo seguidores en Francia, entre los cuales podemos citar a Loiseleur, a Jousse y a Vouglans, expositores de las "Leyes Criminales" vigentes en -

.....

(17) RODRIGUEZ MANZANERA L. Op. Cit., pág. 179.

(18) IBIDEM. Op. Cit., pág. 179.

(19) IBIDEM, pág. 179

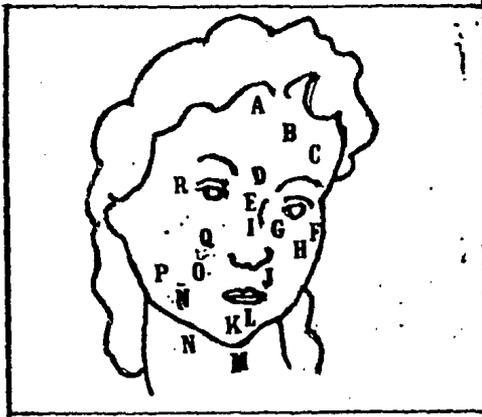
su tiempo. Además, describe que dentro del procedimiento, si dos individuos eran igualmente sospechosos, se debería martirizar al más feo.

Otro importante precursor lo es Jean Gaspar Lavater (1741 - 1801), cuando adquiere importancia la Fisiognomía es cuando Lavater, estableciendo comparaciones y recogiendo los resultados empíricos, profundamente diseminados, funda y completa, en cierto modo, la ciencia Fisiognómica.

Desde luego, las investigaciones de Lavater eran más intuitivas que científicas, fruto de su talento imaginativo, que no siempre aguardaba a poseer la prueba cierta y veras para fundar un juicio.

La teoría de Lavater se explica de la siguiente manera: la experiencia ha demostrado que las señales de nacimiento que se ven sobre la cara siempre se repiten en una determinada parte del cuerpo.

Por el lugar que ocupa una de las veinte señales marcadas en la cara, y consultando cada una de éstas señales, se sabrá positivamente en que sitio se repite dicha señal; por este medio se podrá conocer y con certeza afirmar que la señora que tiene una señal en la cara tiene otra igual en el brazo, en el pecho, en la pierna, etc.



- " a) En el pecho  
b) en el seno  
c) sobre el pie  
d) cerca del estómago  
e) cerca de la ingle  
f) en la espalda  
g) cerca del ombligo  
h) en la pierna  
i) en los riñones  
j) sobre el muslo  
k) en la espalda  
l) en el bajo vientre  
m) en la nalga  
n) en la quijada  
ñ) de bajo de la espalda  
o) en el vientre  
p) en la nalga  
q) entre el pecho y el ombligo  
r) sobre el brazo". (20)

"... Algunas de estas obras de los fisiognomistas son extraordinariamente ingeniosas y divertidas, ya que hacen unas comparaciones formidables entre los animales y el hombre, sobre todo las ediciones ilustradas en las cuales podemos ver como hay personas que tienen cara de perro, de conejo, de cerdo, pero a la conclusión que llegan algunos fisiognomistas es que una persona con cara de perro tiene las características psicológicas del mismo animal..." (21)

Un claro ejemplo de las teorías comparativas entre hombres y animales la podemos encontrar en Charles Le Brun; nació en París y comenzó su carrera protegido por el canciller Segnier. Estudia con Vouet y aún no tenía quince años cuando copiaba cuadros en Fontainebleau.

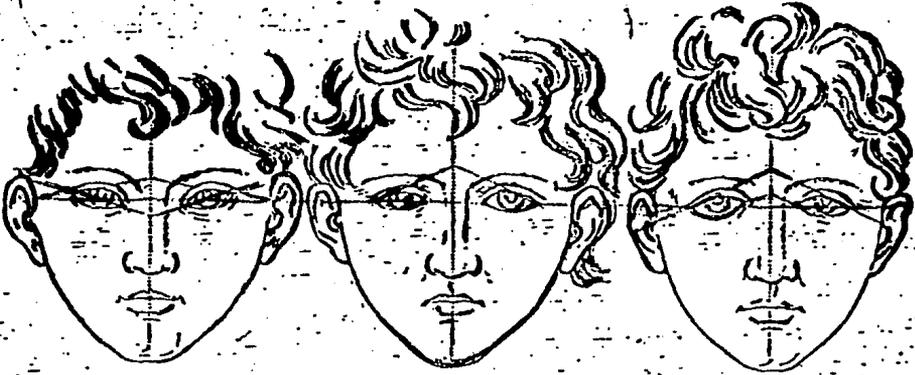
Le Brun lucha tesoneramente contra sus enemigos y adquiere prestigio; protegido por Colbert es nombrado Primer Pintor (1662), y asegura su despotismo en las Bellas Artes.

Sin duda, el cortesano Le Brun, al hacer su estudio comparativo entre la fisonomía humana y la de los animales, es decir, acerca de la máscara que en unos y otros expresan las distintas pasiones y afectos, no podría dejar de estar influido por el enmascaramiento, que en el gran escenario de la corte ocultaba la verdadera fisonomía de los que ahí se encontraban.

Le Brun pronunció su conferencia sobre la semejanza entre -

.....  
(21) RODRIGUEZ MANZANERA L. Op. Cit., pág. 179 y 180.

la figura humana y la de los animales el 28 de marzo de 1671, dentro de un ciclo de conferencias que llevaba por título "Conferencias sobre la Expresión de los Diferentes Carácteres de las Pasiones". Sus teorías fueron - reconstruidas en parte, por medio de conjeturas y en parte gracias a las - notas de Nivelon, uno de sus discípulos, el cual afirma que el Maestro le - dio a conocer sus teorías y las consideraciones sobre las cuales había - construido su sistema.



"Para demostrar su teoría sobre los terribles signos de inferioridad, Le Brun clasifica a los hombres en tres grupos representados en rostros humanos, que diferencian solamente por la inclinación de los ojos; esas diferencias revelan, según Le Brun, predisposición a las diversas pasiones y afectos". (22)

Para hacer perceptible la diferente inclinación de los párpados, trazemos una línea horizontal que atraviesa los ojos de las tres figuras a la misma altura.

.....  
(22) METIVEL LUCIEN, "La Teoría de Le Brun"., pág. 13

"En la figura del centro, la línea horizontal pasa por los lacrimales y por los ángulos exteriores de los ojos, lo que corresponde a un rostro normal.

"En la figura de la derecha los ángulos exteriores de los ojos está situados en la línea horizontal, pero los lacrimales están por encima de dicha línea, lo cual representa la tragedia o tristeza.

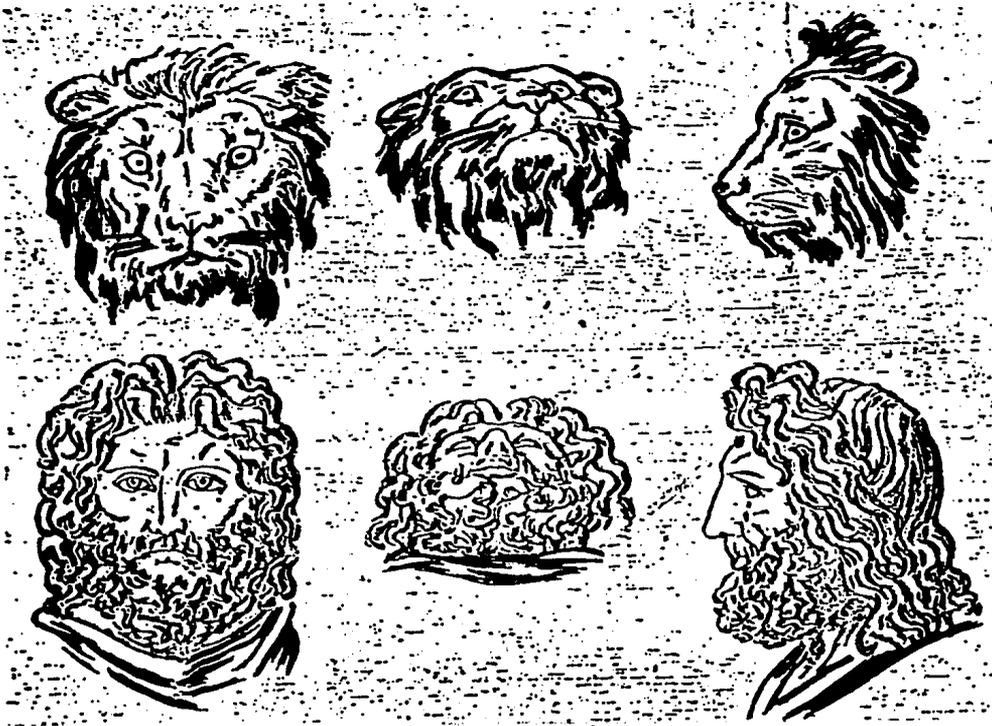
"En la figura de la izquierda, los ángulos exteriores se elevan por encima de la horizontal, y los lacrimales descienden por debajo de ella, representando alegría y carácter amable". (23)

.....  
(23) METIVEL LUCIEN, Op. Cit., pág. 13



"Aun cuando en las figuras de perfil no fueron trazadas las líneas de demostración correspondientes, se advierte de inmediato en la inclinación de los ojos, que constituye el elemento fundamental de la teoría, que pueden ser aplicadas a estas figuras, con ligeras variantes, las demostraciones representadas en las figuras de frente. Solamente se ha trazado sobre la figura central un triángulo equilátero, cuyo lado superior tiene sus vértices en el lacrimal y en la concha de la oreja". (24)

.....  
(24) METIVEL LUCIEN. Op. Cit., pág. 15.



"Le Brun nos demuestra aquí la relación entre los rasgos de los dos monarcas, de frente y de perfil, e incluso en escorzo desde un plano inferior como es de suponer deben de ser contemplados por sus humildes-súbditos cuando tienen la osadía de mirarlos." (25)

Le Brun propuso que el carácter del león y el de varios monarcas tanto en Francia como en otros países, tienen características afines como son: la agresividad, somnolencia, nocturno y vive generalmente solo.

.....  
(25) METIVEL LUCIEN. Op. Cit., pág. 17

LOS BUEYES



"Al dar a estas figuras semblante de bueyes, los cuernos, su característica más conocida y menos deseada, han quedado reducidos a un simbólico e inocente rizo. Los ojos de batracio dan a estas figuras un aire - de mansedumbre y de resignación que parece reflejar su triste destino." (26)

.....

(26) METIVEL LUCIEN. Op. Cit., pág. 38



Los buhos.- "Los signos que los caracterizan de acuerdo con Le Brun, son deplorables: disimulo, rapacidad y sobre todo envidia". (27) - Batista Della Porta, dice que el ávaro se asemeja al buho, probablemente - porque espera a que todos duerman para contar sus tesoros.

.....

(27) METIVEL LUCIEN. Op. Cit., pág. 41

Debe recordarse al médico de la Universidad de Montpellier, Lázaro Riverio (1680), porque sus observaciones aún conservan parte importante de su vigencia. Riverio en su "Opera Médica Universa", describe por menorizadamente los temperamentos galeno-hipocrático y los ubica dentro de su tratado, porque considera que es indispensable conocer el temperamento del sujeto, para poder diagnosticar su mal con acierto y hasta para determinar la causa de la afección. Riverio además no sólo se fija en el aspecto de la Morfología externa, sino enfatiza la participación de la herencia, las causas ambientales y hasta la constitución parcial de algunos órganos, su "temperis" y clasifica y describe con detalle en su morfología externa, pero con asombroso acierto se refiere también a sus rasgos psicológicos.

Continuando con la exposición referente a los antecedentes y precursores, mencionaremos algunos aspectos duros y crueles pero que se aplicaban con bastante frecuencia sobre los individuos que cometían algún delito: Valerio, recuerda en un Edicto la Edad Media donde se decía que "en caso de duda entre varios sospechosos, se le aplicará la tortura al más deforme"; la Historia nos señala a uno de los Médicos, quien se reservaba la última instancia en los juicios y juzgaba así: "Habiendo visto tu faz y examinando tu cabeza no a cadenas sino a la horca te condeno".

Existen algunos precursores específicamente en España que son dignos de mencionarse; como son Juan Huarte en su libro "Exámen de Ingenios" (1668), Bernardino Montaña de Montserrat en su libro de la "Anatomía del Hombre" (1551), y también podemos mencionar a doña Olivia Sabuco,

en su "Nueva Filosofía de la Naturaleza del Hombre" (1785), todos ellos orientaban sus teorías hacia la cuestión morfológica y muy en especial hacia la Frenología.

"Francois Joseph Gall.- Es sin duda Gall (1758 - 1828) el creador de la Frenología y su principal representante y divulgador.

Francois Joseph Gall nació en Trefennbronn, Bade, hijo de un pequeño comerciante italiano, su verdadero apellido es Gallo, estudió medicina en Strasbourg, Francia [1777]". (28)

"En 1807 se va a París donde se nacionaliza francés, en 1808 hace su primera publicación sobre sistema nervioso, con poco eco, pero en 1810, en cuatro volúmenes, aparece su Anatomie et Physiologie du Systeme Nerveux en General et du Cerveu en Particular Avec des Observations sur la Possibilité de Reconnaître Plusieurs dispositions Intellectuelles de l'homme et des Animaux par la Configuration de Leurs Tetes". (29)

Gall comprendió el papel preponderante de las circunvoluciones cerebrales. Estas consideradas equivocadamente un órgano secretor a causa de su textura vascular. La substancia gris no sólo reforzaba los nervios que la atravesaban, sino que modificaba sus funciones. Con ello se aclaraba el origen real de los nervios, atribuido erróneamente a la substancia blanca por Tiedeman y Rolando.

.....  
[28] RODRIGUEZ MANZANERA LUIS. Op. Cit., pág. 182

[29] IDEM. Pág. 182.

La teoría de Gall se basa en:

1.- "El contenido se moldea por el continente, el cerebro tiene la forma que le da el cráneo, se puede conocer el contenido por el continente. Observando las características del cráneo se puede saber las cualidades y el carácter del examinado.

2.- Hay regiones claramente identificadas en el cerebro, se elaboran a partir de ahí "mapas cerebrales", dando una región a cada "facultad".

3.- Del estudio de cabezas de condenados a muerte (musée del' homme) los frenólogos dedujeron que los criminales tienen extraordinariamente desarrollados los centros del instinto de defensa, el coraje y la tendencia a reñir (agresividad), situados atrás de las orejas, y los centros del sentido carnicero, la tendencia a matar, situados arriba y al frente de la oreja". (30)

Gall en su localización fonológica propuso 38 regiones cerebrales en donde residen las facultades psicológicas, y éstas son detectables a través de la palpación craneana.

Debemos recordar la escuela Francesa que domina de 1754 a 1934. Con las importantes contribuciones de Morgagni y Bichat, con sus in  
.....

(30) RODRIGUEZ MANZANERA L. Op. Cit., pág. 183.

investigaciones sorprendentes y descubrimientos anatómicos, el viejo principio humoral es abandonado y cobra entonces importancia fundamental el organismo que ha de prevalecer aproximadamente por dos siglos y en el que lo fundamental, será la clasificación de tipos morfológicos. Jean Noel Hallé (1754 - 1822) profesor de Higiene en la Universidad de París, hizo la primera descripción de temperamentos apoyado en su criterio anatómico, creando una tipología en la que considera tres temperamentos fundamentales: un temperamento vascular, un temperamento muscular, y un temperamento nervioso.

También incluye otros temperamentos parciales basado en el predominio de algunas partes del cuerpo y entonces habla de un temperamento cefálico, torácicos y abdominales.

Otro de los precursores lo tenemos en Mariano Cubi y Soler, español nacido en Malgrat, en el extremo norte de la provincia de Barcelona, el 15 de diciembre de 1801 y muere en esta última ciudad el 15 de diciembre de 1875, desde 1828, en que leyó por primera vez el compendio de Frenología de Cumbe, su espíritu se sentía arrastrado hacia nuevas orientaciones de la ciencia.

Escribió desde luego un Manual de Frenología, sirviéndole de base la infinidad de observaciones craneales que tenían hechas mayormente en degenerados.

Señala como principios básicos de la Frenología:

1.- Las facultades o potencias del alma son innatas, estas, nacen con ellas.

2.- El cerebro es, en este mundo, el órgano del alma o mente.

3.- El cerebro es múltiple, esto es, el alma manifiesta varias facultades, que ejercita por medio de otros tantos correspondientes órganos cerebrales.

4.- El tamaño de un órgano cerebral siendo todo lo demás igual, es una medida positiva de su potencial mental.

5.- El tamaño y forma del cerebro se distingue por el tamaño y forma de la superficie externa del cráneo o cabeza.

6.- Toda facultad del alma tiene su lenguaje especial; esto es, todo órgano cerebral, cuando se haya predominantemente activo, produce un movimiento, expresión, gesto o actitud, que se llama su lenguaje especial o natural". (31)

A Cubi y Soler, personalmente considerado, dice Menéndez Pelayo, no podía dirigírsele las acusaciones que se dirigieron contra otros frenólogos, dado que siempre procuró ajustar, rectificar y aclarar sus más audaces proposiciones.

.....

(31) Cubi y Soler. Citados por Rodríguez Manzanera, pág. 184.

Encuadramiento de la Antropología Criminal.- "A partir de Augusto Comte renació el interés por clasificar las ciencias y ahora es usual al iniciar el estudio de una disciplina, tratar de encuadrarla en una clasificación y aún cuando opinamos que esto no deja de ser aventurado en nuestro tiempo, por los continuos cambios, creemos conveniente citar algunas clasificaciones, que guardan íntima relación con la Criminología". [32]

Así tenemos la del penalista Luis Jiménez de Asúa:

ANTROPOLOGIA CRIMINAL.

PSICOLOGIA CRIMINAL

A) CRIMINOLOGIA:

BIOLOGIA CRIMINAL

SOCIOLOGIA CRIMINAL

B) CRIMINALISTICA:

FILOSOFIA

HISTORIA

C) DERECHO PENAL:

DOGMATICA

CRITICA Y REFORMA (POLITICA CRIMINAL)

D) PROCESO PENAL:

E) DERECHO PENITENCIARIO:

ESTADISTICA

F) CIENCIAS AUXILIARES:

MEDICINA LEGAL

PSIQUIATRIA FORENSE

.....  
[32] ORELLANA WIARCO OCTAVIO. "Manual de Criminología", pág. 47.

"El siguiente cuadro sinóptico nos ofrece una idea de conjunto, de la división que hemos adoptado, para metodizar en cierto modo nuestra exposición". (33)

		Nociones generales
	Teorías de la Criminalidad;	Doctrinas Mitológicas
		" Psicológicas
		" Antropológicas
		" Sociológicas
		" Político Criminal
		Causas
	Criminogénia:	Causas somáticas ó corporales.
		Endógenas rales.
		a) Aspecto morfológico-
		b) Aspecto funcional.
		Causas Psicológicas:
		a) Funcionamiento normal del cerebro
		b) Funcionamiento patológico del cerebro.
	Criminalística: Profilaxia...	Medidas de Policía.
	Penología ...	Defensa Social.

.....  
(33) PELAYO CASANOVA Y PARETS. Op. Cit., pág. 102

Nos parece interesante citar otra clasificación que nos da Luis Rodríguez Manzanera.

"Hay tantos esquemas de la enciclopedia de las ciencias penales como autores; Quiroz Cuarón modifica el de Jiménez de Asúa, y nosotros tomamos como base el de Quiroz Cuarón, haciéndole varias modificaciones, y proponiéndolo de la siguiente manera:" (34)

I.- CIENCIAS CRIMINOLOGICAS:

1. ANTROPOLOGIA CRIMINOLOGICA
2. PSICOLOGIA CRIMINOLOGICA
3. BIOLOGIA CRIMINOLOGICA
4. SOCIOLOGIA CRIMINOLOGICA
5. CRIMINALISTICA
6. VICTIMOLOGIA
7. PENOLOGIA

II.- CIENCIAS HISTORIAS Y FILOSOFICAS:

1. HISTORIA DE LAS CIENCIAS PENALES
2. CIENCIAS PENALES COMPARADAS
3. FILOSOFIA DE LAS CIENCIAS PENALES

III.-CIENCIAS JURIDICO PENALES:

1. DERECHO PENAL - DOGMATICA PENAL
2. DERECHO PROCESAL PENAL

.....  
(34) RODRIGUEZ MANZANERA L. Op. Cit. Pág. 82

3. DERECHO EJECUTIVO PENAL

4. DERECHO DE POLICIA

IV.- CIENCIAS MEDICAS:

1. MEDICINA FORENSE

2. PSIQUIATRIA FORENSE

V.- CIENCIAS BASICAS, ESENCIALES O FUNDAMENTALES:

1. METODOLOGIA

2. POLITICA CRIMINOLOGICA

*Para efectos de darle una orientación a nuestro trabajo nos adherimos a la segunda clasificación, porque consideramos que ésta reúne - los requisitos para la conformación de la Criminología como ciencia, asímis mo encuadramos el presente trabajo en las causas endógenas o corporales en función de darle una explicación a la Morfología, Antropología Criminal, o Criminología.*

## CAPITULO II

*Asociación de la Antropología Criminal con otras ramas.- Fase Externa del-Delincuente.- Fase Interna del Delincuente.*

Asociación de la Antropología Criminal con otras ramas.- Fase Externa del -  
Delincuente.- Fase Interna del Delincuente.

Asociación de la Antropología Criminal con otras ramas.- La Antropología  
Criminal no es una ciencia fundamental, sino el producto híbrido de varias  
ciencias las que presentan su concurso, puesto que los resultados en ella ob-  
tenidos señalan hechos que amplían grandemente el campo de investigación.

"La Criminología necesita de todas las ciencias del hombre.-  
La Sociología muestra los factores criminógenos del ambiente cósmico y de -  
los medios familiar, profesional y social. La Biología nos permite conocer-  
todas las fuerzas innatas, llamadas endógenas". (35)

"Estamos llegando o mejor dicho, ya se llegó a un momento -  
científico de concurrencia interdisciplinaria, es decir, la persona que in-  
tente llegar al conocimiento de cualquier objeto siguiendo una sola vía, una  
sola ciencia, resta eficacia a su pensamiento". (36)

"Estamos de acuerdo con Goppinger en que no se trata de una-  
competición con cada una de las ciencias afines, sino de una forma de obser-  
vación que debe abarcar la conexión entre sus diferentes campos y también en  
que 'para la Criminología interdisciplinaria la tarea debe consistir en bus-  
car factores y constelaciones criminológicamente relevantes de entre la mul-  
titud de resultados parciales obtenidos con los diversos métodos, evitando -  
.....

[35] LAIGNEL LAVASTIGNE. Compendio de Criminología. Pág. 10

[36] RODRIGEZ MANZANERA L. Criminología. Pág. 39

una atribución específica a cualquiera de las ciencias afines a las que más bien debe integrar." (37)

De esto se desprenden los esquemas tanto piramidales como -  
circulares propuestos por Rodríguez Manzanera, con los cuales trata de dar -  
un método práctico y veraz. "En el esquema piramidal tenemos una ciencia su  
prema, directriz, a la que se subordinan los demás; en los esquemas circula-  
res tenemos la concurrencia de ciencias, con la diferencia de que en la mul-  
tidisciplinaria hay independencia, en tanto que, en la interdisciplinaria la  
conexión es estrecha, cada científico comunica sus resultados a los demás, -  
y recibe los otros resultados, sirviendo éstos no sólo como una información-  
complementaria, sino como valoración y control de los resultados propios."-  
(38)

CIENCIA DIRECTRIZ...

#### RAMAS AUXILIARES

CIENCIAS

CONCURRENTES

PROBLEMA A RESOL-

VER

.....

(37) Goppiner, citado por Rodríguez Manzanera, Pág. 40

(38) Rodríguez Manzanera. Op. Cit. Pág. 42

Rodríguez Manzanera nos dice que existe un número de componentes básicos, de ciencias o disciplinas concurrentes, que no pueden ser rebasadas, so pena de no estar haciendo Criminología, y Estas son: Antropología Criminológica, Biología Criminológica, Psicología Criminológica, Sociología Criminológica, Criminalística, Victimología y Penología.

Para poder entender el verdadero significado que tienen las ciencias concurrentes con la propia Antropología Criminal es necesario definir las y delimitarlas:

"La Antropología Criminal.- Estudia los caracteres somáticos y psico-fisiológicos del delincuente (es la ciencia natural del hombre delinquente). Hace el exámen somático y funcional, al estudiar los caracteres anatómicos y funcionales del delincuente." (39)

"La Criminología nace como "ANTROPOLOGIA CRIMINAL", (Lombroso 1876), pretendiendo dar una explicación integral del hombre Delincuente."

"La Antropología criminal ha sido definida como 'el estudio de las características físicas y mentales particulares a los autores de crímenes y delitos.' " (40)

La Biología Criminal estudia la personalidad estática o dinámica, tomando en cuenta la conducta del sujeto, desde la infancia hasta la

.....  
(39) LAIGNEL LAVASTIGNE. Op. Cit. Pág. 21

(40) IBIDEM. Pág. 45

madurez.

"La Biología Criminológica estudia al hombre de conducta antisocial como un ser vivo, desde sus antecedentes genéticos hasta sus procesos anatómo-fisiológicos; la influencia de los fenómenos biológicos en la criminalidad y la participación de los factores biológicos en el crimen". - (41)

Octavio Orellana Wiarco nos dice que la "Biología Criminal, - estudia al delincuente en su fisiología, en sus relaciones con el medio físico. En esta rama de la investigación criminal, se han realizado trabajos relativos a la influencia de las glándulas endocrinas en la conducta criminal; de la influencia de caracteres hereditarios de la delincuencia, etc."- (42)

Rodríguez Manzanera nos dice: "Psicología Criminológica es, - basándose en su etimología, el estudio del alma del sujeto criminal..." (43)

Para Laignel Lavastigne la Psicología criminal difícilmente puede separarse de la Antropología criminal y es absorbida por la Caractología la cual podemos definirla como, "el conocimiento metódico de los .....

(41) RODRIGUEZ MANZANERA L. Op. Cit., pág. 63

(42) ORELLANA WIARCO O. Manual de Criminología. Pág. 52

(43) RODRIGUEZ MANZANERA, Op. Cit. Pág. 64.

hombres, en tanto que cada uno se distingue de los demás por su originalidad." (44)

Nicolás Pende, considera que la morfología, las funciones humorales y la Psicología de un individuo, no son sino los aspectos ligados a un sistema vital único, que es el biotipo.

Para Alfonso Rojas Pérez Palacios, "La Psicología estudia la conducta del hombre, sus experiencias íntimas y la relación entre ambas; así como examina los órganos que ejercen influencia sobre la experiencia y en el comportamiento y los vínculos de éstos con el medio ambiente." (45)

Sociología Criminológica: "Se ocupa de las correlaciones existentes entre el medio y el delincuente además de estudiar los factores sociales." (46)

El profesor Orellana Wiarco nos dice al respecto "La Sociología criminal estudia el crimen como un fenómeno social." (47)

El criterio de Rodríguez Manzanera es el siguiente: "Esta materia estudia el acontecer Criminal como fenómeno que se da en la colectivi

.....

(44) RESTEN RENE. Caracterología del crimen. Pág. 12

(45) ROJAS PEREZ PALACIOS A. Op. Cit. Pág. 57

(46) LAIGNEL LAVASTIGNE. Op. Cit. Pág. 23

(47) ORELLANA WIARCO. Op. Cit. Pág. 52

dad, tanto en sus causas y factores como en sus formas, desarrollando efectos y relaciones con otros hechos y conductas que se dan en la sociedad." - (48)

Del análisis de todas las definiciones anteriores podemos observar que conjuntan los mismos elementos como son en primer lugar los factores sociales que ocasionan el desajuste o delito, y en segundo lugar la influencia de estas conductas en la colectividad.

La criminalística tiene como fundamento las técnicas de investigación científica. La propia Criminalística tiene otras denominaciones como lo son Policiología, policía científica, etc.

Consideramos que la Criminalística no sólo tiene otras denominaciones, sino que comprende otras ramas como lo son la antropometría, la Medicina Legal, y fija las relaciones entre el delito y las pruebas.

La Morfología.- Tiene gran relación con la Criminalística - puesto que una de sus bases es la morfología, aplicándola en elementos de identificación.

Morfología: Es la parte de la ciencia biológica que trata de la forma y la estructura de los animales y las plantas. El término, que se deriva del griego morphé (forma), fue acuñado por Johan Wolfgang Goethe, incluye anatomía y fisiología y, en parte, biología y citología.

"Morfología.- Parte de la historia natural que trata de las formas de los seres orgánicos y de las modificaciones o transformaciones que experimentan." (49)

La Victimología, la cual puede definirse como el estudio científico de las víctimas.

Como anteriormente hemos mencionado el definir otras ramas afines a la Antropología Criminal, nos da una visión más amplia de las relaciones y la problemática de cada una de ellas.

"La Penología: Se ha considerado generalmente a la penología como el estudio de los diversos medios de represión de las conductas antisociales, (Penas y medidas de seguridad de sus métodos de aplicación y de la actuación postpenitenciaria)". (50)

De esta explicación de las ramas que son afines a la Antropología Criminal. Obtenemos un concepto más amplio y didáctico del enfoque morfológico que pretendemos dar a nuestro trabajo.

La Antropología Criminal estudia la personalidad del delincuente con el mismo método científico que se sigue en las ciencias biológicas, y la biotipología humana deben considerarse como una unidad indivisible, en la que forma y función, caracteres somáticos y psíquicos, fuerzas

[49] DICCIONARIO MEXICO NUEVO DE LA LENGUA ESPAÑOLA.

[50] RODRIGUEZ MANZANERA. Op. Cit. Pág. 74

materiales y espirituales están estrechamente coligadas.

Fase Externa del Delincuente.- La fase externa del delincuente comprende - todos aquellos elementos morfológicos que definen de una manera concreta al delincuente o en general a cualquier individuo.

"no hay delitos sino delincuentes, no hay delincuentes sino hombres", partiendo de este precepto tratamos de esquematizar todos aquellos elementos externos que configuran el cuerpo humano, como podrían ser los principales índices anatómo-antropológicos.

La constitución morfológica del individuo en el moderno sentido que se da a estas palabras, se indica hoy con todos sus anexos y conexiones, como eficaz agente de las más diversas categorías de hechos biológicos, psíquicos y hasta sociales.

Así en lo relativo a los caracteres somáticos mencionaremos: estatura, braza, capacidad craneal, desarrollo de la frente, de la mandíbula, de la cara y su formación como también haremos mención a los tatuajes como signo indicador de la delincuencia.

La Estatura: [Del Latín Statura], consiste en medir la altura de una persona de los pies a la cabeza.

El estudio de la estatura ha sido realizado por médicos y antropólogos, que se han preocupado luego por estudiar la estatura total y la

estatura parcial de un individuo.

Una es la estatura del hombre al despertar en la mañana, después de haber dormido, y otra la estatura de ese mismo hombre en la noche al acostarse.

Existen pues variaciones totales, variaciones considerables con relación a la estatura, tanto que, ha nacido una rama inédita de la antropología, la EDICIONOMETRIA, es decir, el estudio de la estatura de la persona, fundamentalmente por los médicos que se ocupan de los servicios en aquellos países que tienen un servicio militar obligatorio. Porque la estatura es una de las características físicas básicas que se toman en cuenta para el servicio militar; pero también hay personas que estimulan o disminuyen su estatura, mediante ciertas técnicas.

Existe un medio según el cual logran modificar su estatura, si una persona durante algunas horas camina con un peso cualquiera sobre la espalda, o sobre la cabeza, su estatura disminuye.

Además de estas maniobras que en algunos casos son conocidos por los delincuentes consistentes en una posición especial de las articulaciones de la rodilla y de la corva, y una posición rígida de la columna vertebral para poder aumentar la estatura.

También existen técnicas para poder hacer que la estatura disminuya, es suficiente un ligero movimiento de la articulación de la columna-

vertebral, disminuyendo de una manera considerable la estatura.

Por otra parte consideramos que la estatura servirá para identificar nada más aquellas personas que ya terminaron su crecimiento.

Según Laignel Lavastigne, "Las mediciones de la talla deben tomarse horizontalmente (pues el hombre de pie es más bajo), sobre una mesa con medidas en las que el sujeto se tiende en decúbito dorsal." (51)

El método utilizado es el siguiente: Es necesario tener, para medir las longitudes y anchuras, un cartabón móvil, y para los espesores un compás de dos ramas.

Se mide el diámetro torácico, el diámetro anteroposterior, el diámetro del muslo, el brazo, en fin, se toman las dimensiones de la mano, -- y con ello obtendremos la estatura final del individuo, siempre que se trate de una persona que ya no crezca más.

La Braza: Corresponde a la medida de las extremidades superiores con los brazos extendidos al frente.

En el antebrazo es interesante anotar la relación del eje con el brazo; se ha comprobado la frecuencia de una abducción muy marcada del .....

(51) LAIGNEL LAVASTIGNE. Op. Cit. Pág. 28

antebrazo, en relación con el brazo cuando se les hace aproximar los dos puños, se ve que en los antebrazos se tocan por sus bordes cubitales por el contrario, los dos brazos forman un triángulo cuyo vértice está en los codos.

Tanto en la estatura como la braza constituyen elementos que conforman un todo, que denominaremos morfología constitucionalista.

"Configuración Craneal y Capacidad Craneal". Las medidas del cráneo son capitales, el método de los índices ha sido muy bien estudiado por Broca, y se ha convenido en relacionar siempre la medida más pequeña con la que ordinariamente es mayor, y expresar la primera en centésimas partes de la segunda, para esto basta multiplicar la pequeña por 100 y dividir el producto entre la grande, llevando el cociente hasta la primera o segunda decimal, según la precisión de las medidas." [52]

Por ejemplo, para expresar la forma del cráneo, visto desde arriba, forma más o menos redonda u ovalada, se calcula un índice que recibe el nombre de índice cefálico, según el valor de los diámetros y transverso máximo y anteroposterior máximo.

Si estos dos diámetros miden en un cráneo el primero 160 y el segundo 195 mm, el índice cefálico será:

$$\frac{160 \times 100}{195 \text{ mm.}} = 82.05$$

.....  
[52] LAIGEL LAVASTIGNE. Op. Cit., pág. 28 y 29

La configuración del Cráneo.- La forma del cráneo siempre ha despertado un gran interés, y en especial determinar por su forma o medida las tendencias criminales.

Va hemos observado como los frenólogos en primera instancia trataron de determinar por medio de las protuberancias del cráneo su forma, la actividad delictiva de un individuo, y es por esto que consideramos importante el sintetizar y absorber un poco de la obra de Morales Cuello J., denominada Antropometría, en la cual desarrolla de una manera sintética todos los elementos constitutivos del cráneo.

Dentro de los aspectos que consideramos concurrentes a nuestro trabajo tenemos tanto las formas normales del cráneo, como las formas anómalas, la cuales nos servirán de base para determinar la influencia de la forma craneal en el delincuente.

Formas normales del cráneo.- Durante mucho tiempo se creyó que todo cráneo que se apartara de la forma clásica, debería ser considerado como anormal e indicio de delincuencia o deficiencia mental.

Existen nueve formas básicas que podemos considerar como normales, tomando en cuenta los diferentes grupos étnicos existentes, y además de estas formas, que podemos considerar fundamentales, existen otras muchas normales que también resultan de la combinación de las nueve formas básicas.

"1.- Forma elipsoide.- Sus ejes antero-posterior y transverso determinan dos partes sensiblemente simétricas, su contorno tiene la forma de un elipsoide."

"2.- Forma Pentagonoide.- El cráneo que ofrece esta forma - es anguloso, con la frente no muy estrecha, observándose las protuberancias frontales, parietales y occipitales muy pronunciadas.

"3.- Forma Romboide.- Es muy parecida la pentagonoide, pero la altura parietal es mucho mayor."

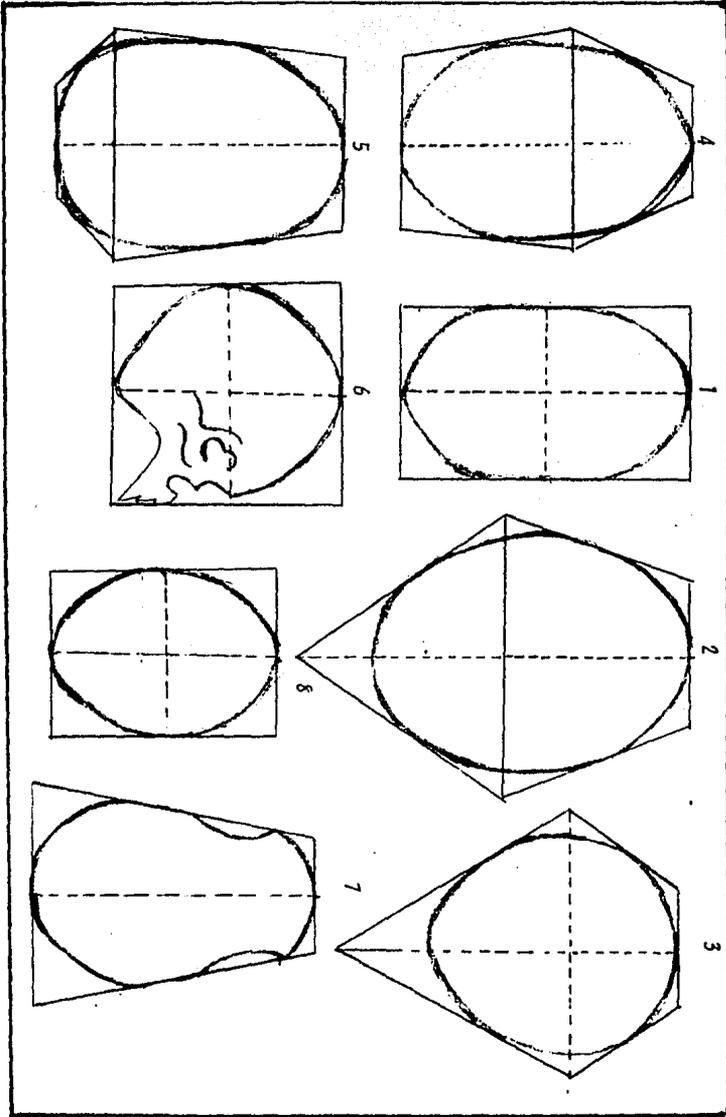
"4.- Forma Ovoide.- Parecida a la Elipsoide esta forma tiene la porción más ancha en correspondencia con el tercio superior de los parietales."

"5.- Forma Beloide.- Es un ovoide occipicio achatado con la frente aguda."

"6.- Forma Cuboide.- La frente es aplanada y muy vertical,- y las distintas caras también aplanadas."

"7.- Forma Esfenoide.- Ofrece el aspecto general de una cuña, con ensanchamiento bilateral, muy atrás."

"8.- Forma Esferoide.- Las curvas del cráneo tienden a hacerse esféricas, y la frente no es muy vertical."



"9.- Forma *Platicéfala*.- Es aplanada en la bóveda o tiene forma de un arco de círculo de gran diámetro". (53)

Formas anormales del cráneo.- El cráneo puede recibir la acción de diversas causas patológicas, físicas, etc.; capaces de alterar las formas normales antes indicadas, produciendo alteraciones morfológicas que se denominan deformaciones craneanas.

De acuerdo con las causas que las producen, se pueden dividir en cinco grupos:

- 1° Deformaciones patológicas
- 2° Deformaciones accidentales
- 3° Deformaciones póstumas
- 4° Deformaciones inconscientes
- 5° Deformaciones artificiales." (54)

Los cuatro primeros grupos son involuntarios mientras que el quinto es producido voluntariamente.

Podemos decir que el primer grupo es el que más interesa por las anomalías tanto en tamaño, como en la forma que presenta el cráneo.

Anomalías por tamaño

Por aumento

Excesivo .....Macrocefalia

Por disminución .....Microcefalia

Por Plasticidad .....Plastibacia

.....  
(53) Morales Coello J. Antropometría Pág. 85 y 89

(54) Idem. Pág. 89 y 90

Anomalías de Forma.

Por sínostosis. Formas

Delgadas ... Escafocefalia  
trigonocefalia

Formas

Cortas ..... Paquicefalia  
Oxicefalia.

(55)

Macrocefalia.- Se le define como el desarrollo exagerado -  
del cráneo.

Microcefalia.- Consiste en la pequeñez exagerada del cráneo.

Plastibasia.- Se debe al raquitismo o a la osteomalacia, -  
por el hueso se hace poco resistente.

Escafocefalia.- El cráneo aparece en forma aquillada, la --  
frente es larga y estrecha, apareciendo el cráneo aplanado por los lados.

Trigonocefalia.- El cráneo tiene forma triangular, es estre-  
cho en la frente y ancho en las regiones parietales y occipital.

Paquicefalia.- Las paredes del occipital y de los parieta -  
les alcanzan un espesor exagerado.

.....

(55) MORALES COELLO J. Op. Cit. Pág. 90.

En cuanto al cráneo es preciso ser prudente, y de la misma manera se debe proceder frente a toda anomalía o asimetría. En la última sesión de la Sociedad de Frenología, ante un cráneo que tenía una asimetría excepcional, los miembros presentes concluyeron que el cráneo pertenecía a un idiota o asesino, pero el cráneo correspondía a un gran biólogo que se llamaba Bichat.

Podemos concluir diciendo que la forma del cráneo no influye en el delincuente, puesto que la diversidad de formas no afecta en la conducta del individuo, pero como ya hemos dicho la forma del cráneo que pudiera tener un individuo de raza amarilla o blanca no determinan su conducta.

Solamente en casos que existen anomalías de origen patológico en el cráneo podríamos pensar que esas mismas deformaciones afecten la conducta de un individuo, y solo en ese supuesto podríamos pensar que la conducta de un sujeto fuera delictiva a causa de esas mismas deformaciones y alteraciones del cráneo.

A continuación haremos una descripción de los índices anatómicos más importantes y los cuales de una manera u otra podrían afectar la conducta de un individuo.

"La frente: Está tan íntimamente unida la frente al grado de intelectualidad y, lo que es más, vive la gente tan convencida de ello, que una de las mayores humillaciones que puede hacersele a un hombre es decirle; Usted no tiene dos dedos de frente." (56)  
(56) MUNOZ ESPINALT. Lo que dice tu cara. Pág. 85

Se tiene como creencia popular, que la frente junto con los ojos, es la más fiel interprete de la capacidad mental y, si bien podría citarse un reducidísimo grupo de personalidades, sabios y grandes hombres de frente estrecha, como lo dice el propio Dr. Muñoz Espínalt, es lógico afirmar que no por existir excepciones desaparece una regla general y, en este caso concreto, la regla general nos dirá que el hombre inteligente acusa - una frente ancha y despejada.

"Aquí la fisiognomía científica y la popular están de acuerdo. Una y otra nos dicen que la frente despejada es sinónimo de buena inteligencia y que, por el contrario, la frente estrecha es indicio de poca capacidad y de todos los prejuicios inherentes al escaso desarrollo de las facultades del individuo." (57)

Una observación que nos parece interesante es la que nos dice que de acuerdo con las leyes de la naturaleza, vemos que las razas mejor dotadas tienen una mayor frente que las razas inferiores.

Lo dicho hasta aquí hace referencia a la forma de la frente dibujada por el armazón óseo que la configuración y la línea sinuosa del ca bello que la circunda, más ello no es todo fisiognómicamente hablando, y de lo que puede describir esta fracción de la cara.

Fijémonos, en las partes blandas que recubren los huesos artífices de tal configuración.

.....  
(57) MUÑOZ ESPINALT. Op. Cit., pág. 86

La anatomía no dice que por debajo de la piel de la frente se extienden dos láminas carnosas cuya misión es descender y levantar las cejas. Estas láminas carnosas reciben el nombre de músculo frontal y su concentración reiterada produce los surcos y arrugas transversales de la frente.

"Las arrugas.- Se clasifican en tres grupos las de la frente, alrededor de los ojos y alrededor de la boca estas últimas se llaman surcos nasolabiales." (58)

Respecto de las arrugas de la frente podemos decir que se tiene como creencia popular que la profundidad de dichas arrugas es indicio de concentración mental y denota un espíritu atento, con dotes de observador y que ha ganado su mucha experiencia en la lucha de la vida.

Por el contrario, una frente huérfana de arrugas más allá de los veinticinco años, lo que en el orden de la belleza puede ser un encanto, en fisiognomía es signo de falta de buen sentido y refleja escasas aptitudes para distinguirse y sobresalir.

Jerónimo de Cardán, antes que Lavater, hizo un estudio de la fisonomía y, particularmente, un análisis muy acucioso de las arrugas, mediante el cual realiza un diagnóstico criminológico de acuerdo al cual puede descubrir asesinos, ladrones, incestuosos y prostitutas.

.....  
(58) LAIGNEL LAVASTIGNE. Op. Cit. Pág. 33.

En cierta medida y con prudencia, se pueden aprender elementos positivos de los resultados múltiples del diagnóstico criminológico, puesto que todo es consecuencia de diferentes contracciones de músculos diversos en el rostro.

Sin contar con lo citado, el músculo frontal aporta otras sugerencias al estudio de la cara, pero éstas pertenecen ya a la mecánica de las cejas.

Las Cejas: Esta parte de la faz, prominente, curvilínea y cubierta de pelo que llamamos ceja, goza de una expresión gracias a la movilidad que recibe del músculo frontal.

Es normal señalarlos que unas cejas muy pobladas acostumbran a describir un evidente signo varonil por ello, y casi instintivamente, la mujer, intuyendo que unas cejas delicadas, en oposición a las anchas y tupidas, forman parte esencial de los encantos femeninos, las modifica con sistemas depilatorios restándole a las cejas su verdadera expresión.

"Si la ceja fina es símbolo por antonomasia de la delicadeza al igual que la ancha lo es de la hombría, resulta temerario agudizar la cuestión en el sentido de sacar del desarrollo más o menos vigoroso de las cejas otras y diversas conclusiones fisiognómicas con respecto al temperamento y a la personalidad". (59)

La importancia que tienen las cejas dentro de la influencia

.....  
[59] MUÑOZ ESPINALT. Op. Cit. Pág. 33

de las características morfológicas en el delincuente, estriba únicamente - en su movimiento, condición que no debemos perder de vista, y que es el verdadero lenguaje psicológico de las cejas; de ello depende en gran manera, - un indicio caracterológico de notoria elocuencia, aparte de los rasgos que surgen en combinación con otras expresiones de la cara.

Los Ojos.- Es común comparar la función del ojo a una máquina fotográfica, pero acaso, por lo que toca al campo psicológico, se asemeje con mayor exactitud a un ventanal por donde el alma quisiera asomarse, - con ansia de contemplar el mundo que le rodea.

Los elementos que determinan este lenguaje son:

- A) La Expresión
- B) El Tamaño
- C) La Vivacidad y
- D) El Brillo.

La Expresión.- "En sí, el eje expresivo del ojo es el iris-disco, como es sabido, de color vario en cuyo centro está la pupila, la ausencia de la cual dejaría al globo ocular carente de vida anímica e insípida la cara, como puede comprobarse haciendo la prueba con un dibujo (Graf.- A y B)". (60)

.....

GRAFICA A.



GRAFICA B.



*Del iris depende la orientación y la fuerza emotiva de la mirada, y, como consecuencia, de ello se derivan las siguientes consideraciones fisiognómicas:*

A) *La persona que tiene una mirada firme y sostenida revela seguridad en sí misma y un carácter definido que la sitúa o puede situarla ventajosamente en la sociedad.*

B) *El movimiento inseguro del iris delata irresolución, una vida inestable, la falta de criterio propio y la turbación del ánimo.*

C) *Los que cuando hablan no nos miran descubren instintos de falsedad o bien una timidez excesiva. El hombre culpable evita la mirada.*

D) *Aquellos cuya mirada se pierde frecuentemente en la lejanía sin detenerse en ningún punto determinado son gente introvertida que viven al margen del mundo exterior, pendientes solamente de sus sueños, pro -*

yectos y fantasías, o atormentados por sus preocupaciones.

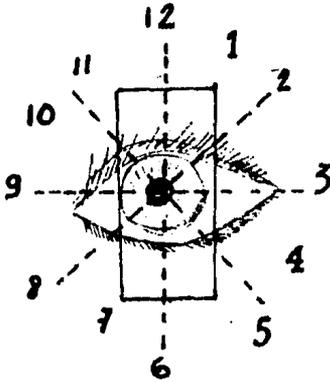
E) El movimiento consciente e intencionado del iris denota -  
inteligencia, picardía y astucia.

"En Alemania se tiene la tendencia de presentar como una -  
ciencia el Augen-Diagnosen, es decir, la pretensión de diagnosticar una en-  
fermedad por las manchas del iris". (61)

El sistema es el siguiente: se establece un cuadrante hora -  
rio exactamente como el cuadrante de nuestros relojes. Se anota en qué lu-  
gar y a qué hora se encuentran las diferentes manchas en el ojo derecho, y-  
también en el izquierdo, dividiendo el cuerpo humano en un cierto número de  
sectores, así podremos diagnosticar en que parte del cuerpo humano se tiene  
el malestar y como poder combatirlo mejor.

Sí hay una mancha que corresponde a las 3 horas, por consi -  
guiente, debe corresponder a una afección del pecho, en su base, a la iz -  
quierda, o puede ser de la porción superior del brazo.

.....  
(61) LAIGNEL LAVASTIGNE. Op. Cit. Pág. 30



Las generalidades anteriores carecen de una base científica capaz de ser comprobada, puesto que el estudio de la pupila es variable, a menudo existe la desigualdad pupilar que comunmente llamamos Anisocoria. Es por esto que no se puede basar el estudio Augen-Diagnosen sobre algo concreto.

El Tamaño.- Aunque unos ojos grandes pueden ser muy bellos, el tamaño no ofrece ninguna virtud determinada, sin embargo, el hombre tiene una marcada tendencia a confundir la belleza y la bondad, dándole virtudes al guapo y al feo defectos.

En realidad los ojos no son ni grandes ni pequeños, todos son iguales. Lo que establece la diferencia es la colocación y las dimensiones de los párpados, según están más o menos contribuyendo a formar la abertura ocular.

"Dice el Dr. Marañón; se compensa instintiva y gradualmente con el ejercicio de la simpatía, que el feo tiene que ejercitar desde la infancia para no desmerecer del que no lo es, por la razón inversa el que posee la hermosura física suele ser, con harta frecuencia, falta de gracia o decididamente antipático". (62)

.....  
(62) MUNOZ ESPINALT, Op. Cit. Pág. 96 y 97.

La Vivacidad y el Brillo.- Durante una excitación anímica y debido al aumento de la secreción lacrimal, los ojos brillan. Ello es cosa casi persistente en la juventud, cuyo constante derroche de energías y pasiones ha de reflejarse infaliblemente en el resplandor de la mirada.

"En este aspecto la vivacidad y el brillo de los ojos son - sinónimo, siempre y cuando persistan con naturalidad, de espíritu juvenil, anunciándolo con la misma exactitud con que la arruga conocida con el nombre de pata de gallo, formada con el tiempo en el ángulo exterior de cada ojo, señala al nacer el próximo fin de la juventud propiamente dicha". (63)

Otros de los elementos configurativos del ojo son los párpados, mientras el párpado inferior, por carecer de movimiento, no proporciona ninguna contribución al estudio psicológico, a excepción de las ojeras - que pueden presentarse alrededor del mismo y que acusan exceso de trabajo, enfermedades o penas, el párpado superior, por el contrario, posee una gran elocuencia, así cuando está fuertemente alzado, por la tensión constante del músculo elevador, sin llegar a poner al ojo en trance de desorbitarse, nos descubre un espíritu inquieto, atento y avispado. La posición contraria, o sea, cuando el párpado superior está entrecerrado, si bien - no siempre con exactitud, puede suponer pereza, cansancio o indiferencia.

También unos ojos superficiales denotan inexperiencia y can -  
didez. Cuando son saltones, enfermedades o algún defecto ocular, y, en -  
.....

(63) MUNOZ ESPINALT. Op. Cit., pág. 98

ciertos casos demencia; cuando son profundos expresan espíritu reflexivo, - cautela y bien sentido.

Existen también otros elementos o índices anatómicos que con figuran al cuerpo humano como son la nariz, los labios, las orejas, el cabe llo, etc., los cuales se describen a continuación.

Pero lo verdaderamente importante es mencionar que cada uno de los índices anatómicos por sí solos no constituyen un elemento que pueda decirnos la influencia de éstos en el delincuente, pero conjuntamente proporcionan un lenguaje psicológico demostrativo de su influencia.

La nariz.- Es uno de los elementos que más caracterizan el rostro.

"Para describir la nariz es necesario observar: 1.- la raíz; 2.- el dorso; 3.- la base; 4.- la altura; 5.- la saliente; 6.- la anchura y las particularidades.

La raíz de la nariz es la concavidad transversal en su nacimiento, entre los ojos y en la base de la frente. Según la profundidad del hueco de la raíz será; pequeña, mediana o grande, el dorso de la nariz (línea del perfil desde la raíz hasta la punta), puede ser cóncavo, rectilíneo, o convexo la altura de la nariz es la distancia entre el punto más profundo de su raíz y el más bajo de la parte inferior". (64)

.....

(64) LAIGNEL LAVASTIGNE. Op. Cit. Pág. 31

Los labios.- Al tratar de ellos hay que mencionar la altura absoluta del labio superior, que es la distancia entre la base de la nariz y el borde inferior del labio superior, esta altura puede ser pequeña, mediana o grande.

"Según la prominencia de los labios, se tiene superior o inferior, según la anchura de los bordes, habrá bordes pequeños o grandes labios carnosos y delgados". (65)

El valor que podemos sustraer de los labios sería en cuanto a la identificación por medio de fichas signaléticas, además de su conformación demostraría a que raza pertenece el individuo, puesto que algunas razas tienen características labiales especiales.

El lenguaje psicológico que se desprende es que cuando los ángulos se encuentran abatidos, habitualmente, el conjunto de la fisonomía tiene un sello de tristeza, cuando los ángulos están levantados, esta particularidad da a la cara un aire de hilaridad. El centellante fulgor de una mirada, un mohín de los labios o el súbito rubor de unas mejillas, por inesperado que resulte ser un rostro, forzosamente ha de reflejarnos aunque sólo sea un destello tan significativo como fugaz un estado de ánimo.

Es por estos conceptos por lo que creemos que es significativo el estudiar todos los índices anatómicos, su relación con el individuo y con su propio carácter.

.....  
(65) LAIGNEL LAVASTIGNE. Op. Cit. Pág. 32

La oreja.- Es uno de los elementos más significativos, por dos razones: desde luego, este órgano es de tal manera complejo y diferente que es casi imposible encontrar dos personas con orejas idénticas; después, porque la oreja no cambia en cuanto a las formas y a las direcciones de sus elementos constitutivos, durante toda la vida del hombre, desde el nacimiento hasta la muerte.

En una oreja se distinguen los elementos siguientes, que constituyen el pabellón de la oreja:

1° el borde de la oreja o hélix, que es el rodete que parte del centro de la oreja y limita los dos tercios superiores y termina con el lóbulo.

2° lóbulo

3° el tragus o pequeña saliente cartilaginosa en forma de triángulo, que delimita adelante la concha.

4° antitragus, que es la pequeña saliente, más pequeña que el tragus y separada del mismo por el canal intertragus;

5° antehélix, situado debajo del antitragus y que se llama, en el retrato hablado, el pliegue.

El Cabello.- "A través de los tiempos, los pseudofisiognomistas han concedido al cabello, aparentemente el más mínimo fundamento, los más arbitrarios atributos". (66)

Así se ha podido decir que aquellas personas cuyo cabello es rubio son ordinariamente envidiosas, jactanciosas, soberbias y murmuradoras, mientras que quien lo posee negro es bueno, fiel y de gran amabilidad.

Con preceptos de tal estilo, malos entendidos y discusiones no habrían de faltarnos, pero la realidad nos dice que el cabello carecería de valor, como indicio fisiognómico.

"Sucede, sin embargo, que la cabellera, ornamental ya de por sí, nos permite, gracias a su ductibilidad, caprichosas combinaciones que el hombre aprovecha para realizar su semblante". (67)

Entre los antiguos germanos, el deudor insolvente presentaba las tijeras a su acreedor para que le cortase el cabello, demostrando con ello que se consideraba su esclavo hasta el pago de la deuda. En nuestras latitudes, las monjas, al tomar el hábito, ofrecen los cabellos, a Dios, lo que sucede aún con la tonsura eclesíastica.

"...aunque con datos ajenos a su propia naturaleza el cabe -

.....  
(66) MUNOZ ESPINALT C. Op. Cit. Pág. 79

(67) IDEM. Pág. 80

ello puede ofrecer aportaciones de orden caracterológico, eso es, en la forma como se compongan y se valoren, ya que, obedeciendo tales cuidados a una elección voluntaria, pueden proporcionarnos detalles que siempre nos ayudarán a establecer el retrato psicológico de la persona". (68)

"1° El cabello de la mujer.

a) Según sean sus peinados exagerados o sobrios, finos o discretos, denotarán: cursilería, seriedad, elegancia, o vulgaridad.

B) Cuando el peinado es impropio de la edad delata a la mujer ya madura que hace esfuerzos, inútilmente para mantener una eterna juventud, si son varoniles, presentarán a una mujer despreocupada o descontenta de pertenecer al sexo débil. Los extremos son propios de la mundanidad". -

2° El cabello en el hombre:

a) Peinarse con cierto refinamiento descubre a la persona superficial y de gusto complicado. Siempre que nos hallemos ante un caso semejante, será útil recordar que un hombre francamente inteligente y valioso dedica muy poca atención a su ornamento". (69)

Ahora bien una vez que hemos descrito los elementos que conforman la cara, trataremos de describir y tal vez dar indicios de descifrar .....

(68) MUNOZ ESPINALT Op. Cit. Pág. 80

(69) IDEM. Pág. 82

el rostro con las siguientes consideraciones.

Descifrar el rostro viene siendo una obsesión humana desde hace miles de años. Los pueblos primitivos fueron ya hábiles fisiognomistas, hasta el extremo de que modificaban y decoraban su cara con notable maestría.

La Configuración de la Cara.- La forma del rostro, tanto en su conjunto como en la diversidad de sus detalles, es una resultante de la no siempre bien lograda unión de dos fuerzas diametralmente opuestas: por un lado, los trazos que se van moldeando en la cara, año tras año y día tras día, por obra del gesto y del ambiente; por otro, la consecuencia del amplio y variado caudal hereditario, como son: raza, familia, constitución corporal, carácter, que plasma las formas fundamentales del rostro, manifestándose, sobre todo los rasgos heredados en la configuración del cráneo, nariz y mandíbula inferior; mientras que los rasgos adquiridos sientan sus reales, muy particularmente, alrededor de la boca y de los ojos y en la frente.

"Al nacer, cuando los rasgos heredados son apenas perceptibles, todos presentamos una configuración facial parecida. Sólo a través de los primeros años de nuestra vida va moldeándose nuestro tipo, hasta llegar a una cierta estabilidad que aparece en la adolescencia y posiblemente ya no sufrirá variaciones substanciales, permitiéndonos establecer con cierta seguridad el diagnóstico fisiognómico." (70)

.....

(70) MUNOZ ESPINALT. Op. Cit. Pág. 45

A partir de este momento la mayoría de transformaciones que sufre un semblante son motivadas por las arrugas cuya presencia puede causar sensibles modificaciones en la posible lectura de un rostro.

Sin embargo, está comprobado que los músculos a fuerza de moverse reiteradamente, acaban por hacerse más vigorosos y robustos, con lo cual aumentan su tamaño, formando pliegues o arrugas sobre el rostro, arrugas cuya dirección es transversal en relación al movimiento del músculo.

"El músculo de la sonrisa o risorio, pongamos por caso, funciona únicamente -de ahí su nombre- cuando uno está de buen humor o aparenta estarlo. Su misión es tirar de las comisuras labiales hacia arriba y --afuera". (71)

Como consecuencia de lo que hemos mencionado podemos establecer lo siguiente:

Cada sentimiento tiene la virtud de contraer determinado o determinados músculos y la asidua repetición del mismo gesto termina por dejar un visible surco en la cara, como si los estados anímicos emergiesen a la superficie del rostro.

"El médico descubre muchas veces huellas inequívocas que lo-

.....

(71) MUNOZ ESPINALT Op. Cit. Pág. 47



Sombrío o Negruzco = Bilibioso Razonamiento, voluntad, constancia, decisión, idealismo; le gusta realizar grandes empresas.

El Contorno Facial.- Lo primero que nos llama la atención - al inspeccionar un rostro es su contorno, el óvalo de la cara, como suele llamarse corrientemente. Desde el punto de vista fisiognómico, nos presenta tal característica, sin más antecedentes cinco tipos bien concretos y de finidos que son la base esencial de los muy diversos retratos psicológicos que puede revelarnos la cara.

A) Tipo Mental.- "Se nota en Él un extraordinario predominio de la frente sobre el resto de la cara. La cabeza, en conjunto, presenta vista de frente un contorno en forma de triángulo con el vértice hacia abajo. Es rico en ideas, claro en el entendimiento de mente profunda, predispuesto a los sueños irrealizables, generalmente son gente taciturna, pero de vez en cuando se enardecen y se transforman en hombres vehementes.- De este tipo se dice nacen los hombres de ciencia, pensadores, filósofos y no pocos artistas. Aún en el caso de que no llegue a destacar de manera sobresaliente, es raro hallar un personaje que, respondiendo a las características del mental, ejerza profesiones inferiores o empleos subalternos". (73)

No es difícil imaginar que tanto esta clasificación como las otras que atenderemos no tienen una base bastante sólida para sostener sus preceptos, pero sí pueden marcar un precedente de la influencia de las ca -

racterísticas faciales en un individuo.

B) Tipo Sentimental.- La descripción del rostro es la siguiente: tiene la forma básica de un pentágono, podemos observar como la parte media de la cara predomina sensiblemente sobre todo el rostro. Corresponde a temperamentos propensos a los sentimientos tiernos, a esas personas ante insignificante sentimiento de dolor apenas pueden contener las lágrimas, por ser muy sensibles a la emotividad, puede decirse que son enamoradizos y fantasiosos.

Un número muy crecido de mujeres pertenecen a este grupo, del que forman parte también muchos artistas, particularmente músicos y poetas.

C) Tipo Volitivo.- "La mandíbula ancha y prominente es el rasgo más distintivo de estas personas, que acusan una voluntad férrea". (74)

El rostro del tipo volitivo tiene un contorno con tendencia al triángulo, pero esta vez con la base colocada abajo, tienen temperamentos dominadores y se caracterizan por su audacia y dotes de mando. "Prácticos, resueltos y realistas, saben, para lograr sus fines, trabajar incansablemente, impulsados por un amor propio sumamente susceptible. Serios e indiferentes al peligro, poseen una serenidad imperturbable en situaciones excitantes". (75)

.....  
(74) MUNOZ ESPINALT. Op. Cit. Pág. 58

(75) PELAYO CASANOVA Y PARETS. Op. Cit. Pág. 158

*Tipo Dinámico.- En este tipo de rostro predominan los ángulos rectos. El contorno tiene la forma de un cuadrado, sin predominio especial de alguna parte.*

*"Caracteriza en grandes trazos a los hombres activos, esos hombres cuyo dinamismo parece no dejarles parar un momento, que confunden el trabajo con la acción de moverse". (76)*

*Se dice que la emoción anímica que más tienen la de la cólera; de lejos se les oye hablar, porque son aquellos individuos que levantan la voz y aman la discusión.*

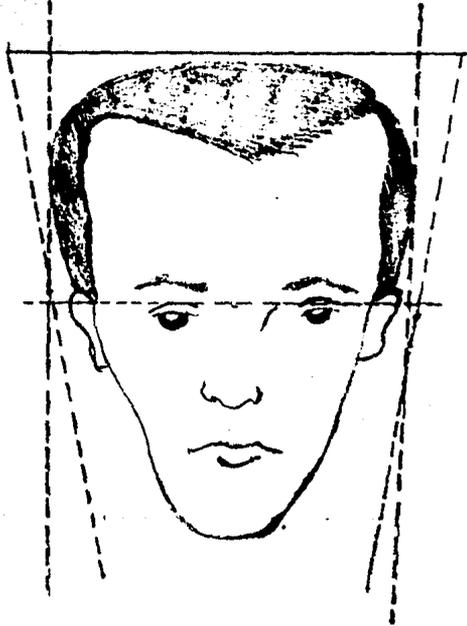
*Tipo Asimilativo.- Este es el rostro típico de los amantes del buen comer y del despreocupado vivir. Su configuración en general tiende a la forma redonda, la frente y las mandíbulas son poco pronunciadas y existe demasiado tejido graso en las mejillas. "Muy amigos de las comodidades, con amplio y sincero apetito de lo material, de lo sensual y de lo terrenal, saben disimular sus propósitos con gran diplomacia, su cordialidad no es siempre sincera, es el individuo que, cuando goza de medios, con buena maña y mejor tacto, sabe cerrar un trato favorablemente entre copa y copa y en medio de una succulenta comilona". (77)*

*Como conclusión del análisis del contorno facial podemos -  
.....*

(76) MUÑOZ ESPINALT C. Op. Cit., Pág. 60

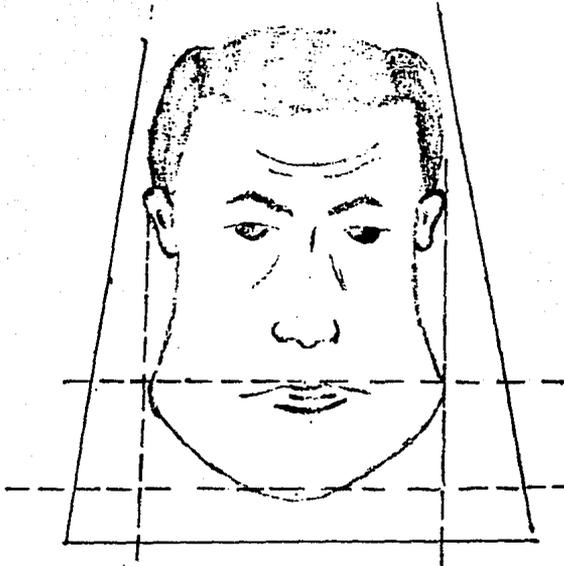
(77) IDEM. Pág. 62

## A) TIPO MENTAL



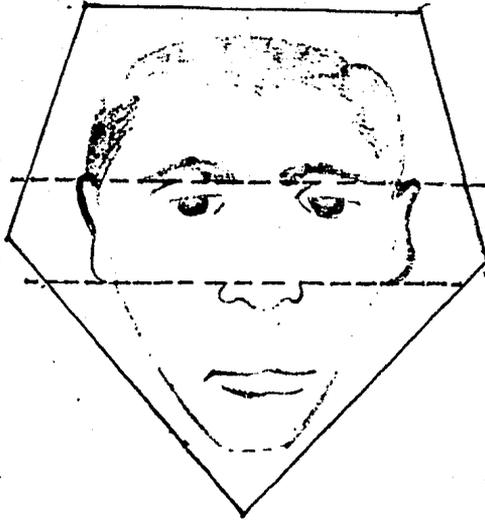
El tipo Mental .- Es el tipo humano que en menor grado se somete a la presión del medio ambiente, su fuero íntimo oscila entre el orgullo que les produce su probada capacidad mental y un extraño complejo de insuficiencia, fruto de su carácter introvertido.

## B) TIPO SENTIMENTAL



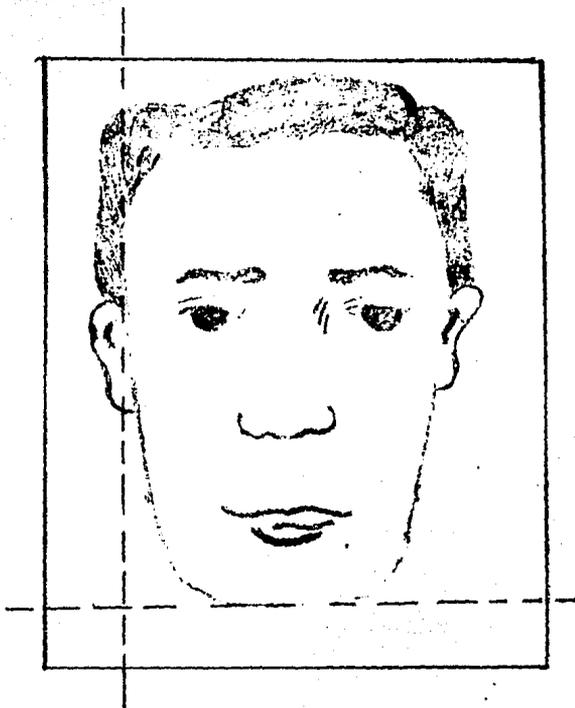
*Tipo Sentimental.* - Tienen un poderoso instinto de imitación y una persona les agrada o desagrada, confían en ella o desconfían según les dicte su vida afectiva.

## C) TIPO VOLITIVO



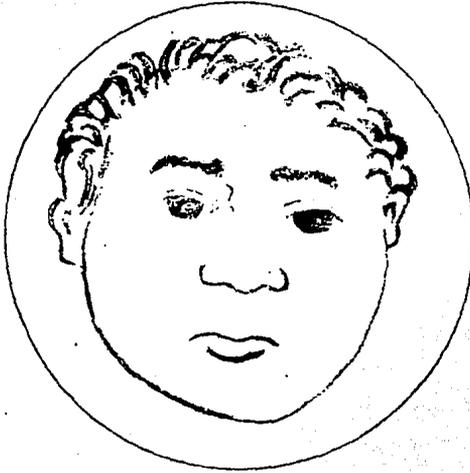
*Tipo Volitivo.- Se observa en ellos, por regla general, falta de delicadeza, de fluidez y de matización en el orden de sus ideas, así como poca cortesía y sensibilidad en el trato.*

## D) TIPO DINAMICO



*Tipo Dinámico.- Se les encuentra fácilmente donde haya bulla y jolgorio su lugar predilecto diríase que es la calle amigos del sol y del aire disfrutan de la vida - sin necesidad de sibaritismos.*

F) TIPO ASIMILATIVO



*Tipo Asimilativo.- Es el individuo que cuando goza -  
de medios, con buena maña y mejor tacto sabe cerrar-  
un trato favorablemente entre copa y copa.*

decir que en ellos se encuentran los extremos entre el asimilativo y el mental, considerados como polos opuestos, y entre los cuales podríamos establecer no tan sólo la gama de caracteres ya descritos, sino también las variantes que de ellos obtenemos.

Ahora nos toca hacer la descripción de la Constitución pues como se ha visto, hoy se entiende por "constitución" algo distinto de lo que se entendía ayer, pues hoy la palabra se refiere al tipo morfológico-constitucional y categorías anexas, como son la endocrinología y psicología.

Se habla, en efecto, de constitución refiriéndose al grado de florecimiento, de salud y de fuerza, puesto que se la calificaba de buena, mediana o mala, o bien se decía que una persona era de constitución fuerte, débil, o intermedia. Hoy en día, la indagación sobre constitución, tomada como grado de robustez, no se ha olvidado aún al examinar a los delincuentes; anteriormente se encontraban y aconsejaban diferentes sistemas para encontrar y fijar objetivamente el grado de robustez, como por ejemplo: Estado de Nutrición general, bueno, mediano o malo; o bien grado de robustez, fuerte, mediano o escaso, juicios éstos que sólo un ojo clínico-muy experimentado puede formular en forma de adjetivos, y que otras veces pueden expresarse mediante mediciones corporales sistemáticamente elegidas, pero para que suceda esto es necesario un sistema que pueda darnos aritméticamente el grado de robustez de un sujeto.

"Entre tales sistemas tenemos el de establecer con unas po-

cas medidas el Índice de robustez de un sujeto. Aplicación de él a los delincuentes es la conocida fórmula del doctor Pignet:

Estatura - (peso + perímetro torácico) = Índice de robustez.

La fórmula vale para los jóvenes de 20 años debiendo ser corregida para las demás edades y para las mujeres". (78)

Ha habido quien aplicó la fórmula del Dr. Pignet a los delincuentes, comparando los detenidos belgas con los reclutas belgas, hallando menor número de constituciones buenas y fuertes entre los detenidos en edad militar comparados con los reclutas. Entre los primeros había 35% de buena constitución y en los segundos 50%.

Las constituciones buenas son, según los índices de Pignet, - de 1 a 10 muy fuertes, y de 11 a 20 fuertes y buenas.

Otro elemento físico que nos ofrece una perspectiva mayor para determinar el grado de influencia de índice anatómicos en delincuentes - lo son los tatuajes, y aunque estos no son índices anatómicos si constituyen un elemento descriptivo de la psiquis del delincuente.

El tatuaje: Se da el nombre de tatuaje al conjunto de figuras que se trazan en la piel en forma indeleble y cuyo procedimiento de ejecución varía notablemente con la raza del sujeto y con los medios de que dispone para realizarlos.

(78) ALFREDO NICEFORO. Traducción de Constancio Bernaldo de Quiróz, Tomo II Pág. 119.

Entre los criminales el tatuaje es muy frecuente; por una parte el joven criminal al observar a otros profesionales del delito con su cuerpo lleno de marcos que son consideradas como condecoraciones por los múltiples actos que ha realizado, en otros casos el recuerdo de la vida de proxeneta hacen que se encuentren en su cuerpo una larga serie de nombres que recuerdan sus numerosas aventuras amorosas; estos tatuajes constituyen un medio más de asegurar a la sociedad la identificación de un sujeto a quien se persigue por su conducta anti-social.

El Dr. Pelayo Casanova y Parets, cita a Laurent diciendo, "hoy en día que la justicia es más humana y ha suprimido la marca infamante del hierro candente los criminales tratan de grabarse ellos mismos sobre su piel ese signo que los denuncia y reconoce." (79)

También César Lombroso estudió los tatuajes y como muestra de ello podemos mencionar que en su clasificación de delincuente y muy concretamente (en el delincuente epiléptico) encontraba como característica física los tatuajes, como signo distintivo de los delincuentes epilépticos.-- Pero el estudio que realizó no tan sólo lo hizo para saber que delincuentes se tatuaban, sino para descubrir la influencia de estas marcas en la delincuencia en general, y descubrió que el delincuente nato privado del sentimentalismo de moral, pero no de inteligencia, es muy astuto, y rechaza los tatuajes sabiendo que es una distinción criminal.

La Fase Interna del Delincuente.- Ahora nos toca delimitar

.....  
(79) PELAYO CASANOVA Y PARETS. Op. Cit. Pág. 179, Cita a Laurent.

la fase interna, la cual nos muestra un campo más amplio de la conducta criminal, pero sería inútil el tratar de explicar las conductas antisociales por una sola vía, es por esto que consideramos que además de la influencia que puedan tener las características morfológicas en el delincuente es importante exponer la influencia de las características internas y su relación y sus resultados con las externas.

Hay ciertos problemas científicos que tienen un destino extraño: desde la antigüedad despertaban la curiosidad de los hombres, pero cada vez que se ha esbozado su solución, ésta provoca inevitablemente sonrisas escépticas.

Con Nicolás Pende el análisis de los tipos humanos desborda claramente las fronteras de la Morfología; discípulo de Viola, y a base de la clasificación de este último trata de definir la constitución en términos funcionales, y de demostrar la influencia de caracteres endógenos en los exógenos o físicos, y su relación con la conducta del delincuente. La constitución es un todo; pero esta manera de concebir las cosas no excluye en modo alguno la necesidad de distinguir en el organismo ciertas notas discordantes, que podemos imputarlas a influencias internas como podrían ser: las glándulas endocrinas, el aparato cardio-vascular, la musculatura, el esqueleto, el sistema genital, etc.

Es por esto que a continuación definiremos y delimitaremos este campo, pero con lo que respecta a las clasificaciones estas las encuadramos en el capítulo respectivo.

Las corrientes que consideramos tienen una relación directa con la conducta del delincuente, tanto externa como interna son: la Biotipología y Endocrinología, y como derivada de ellas la Caracterología.

Para apuntalar más nuestras consideraciones recordaremos - las palabras del inmortal Goethe, "lo que está fuera está dentro".

La Biotipología busca las relaciones entre las características físicas de un individuo y sus características psicológicas.

"La Biotipología es la ciencia del tipo humano poliédrico, concebido como una unidad vital llamada Biotipo, con varias facetas: Morfología, Fisiología y Psicología". (80)

"La tipología es la disciplina que agrupa a los individuos - tomando en cuenta su morfología, basándose en el principio de una correlación entre soma y psique". (81)

La Biotipología podemos decir deriva de la Morfología de la Psicología de la Fisiología y de las propiedades celulares y humorales del organismo.

Como antes hemos dicho el tratar de explicar la conducta de lectiva de un hombre por una sola vía sería inútil, por esto la Biotipolo-

.....  
(80) LAIGNEL LAVASTIGNE. Op. Cit. Pág. 77

(81) ORELLANA NIARCO. Op. Cit. Pág. 114.

gía reúne la Fisiología, la Morfología y la Psicología, para tratar de explicar el origen de las causas que producen las conductas antisociales producidas por el delincuente.

La Biotipología refleja una serie de características físicas, las cuales son resultado de condiciones funcionales, además de las psíquicas que permiten establecer en una serie de categorías a un determinado número de personas.

Existen innumerables clasificaciones tipológicas de las cuales nos llama la atención la sustentada por el francés La Bruyere, apoyada en Teofrasto, y tal clasificación señala hasta 1118 tipos como lo son los cínicos, vanidosos, miedosos, chismosos, torpes, desconfiados, brutales, etc,. Pero el problema que presenta es el gran número de tipos es su falta de método y fundamentación.

"Podemos distinguir con cierta claridad las siguientes principales escuelas biotipológicas, que hemos dividido en países: francesa, alemana, italiana, norteamericana y mexicana". (82) Y de las cuales trataremos más adelante.

La biotipología aumenta su caudal de conocimientos con los estudios de la endocrinología, y es con esta ciencia que recibe un notable impulso y en donde se han derivado las clasificaciones y escuelas que han.....

(82) RODRIGUEZ MANZANERA L. Op. Cit. Pág. 288

repercutido con mayor fuerza en el campo criminológico.

"Hasta ahora todo lo dicho en la llamada tipología criminal descansa en los fundamentos siguientes: que el delito es un fenómeno y como tal puede ser explicado; que el delincuente es el eje principal en torno al cual debe girar toda explicación..." (83)

La Endocrinología tiene sus inicios en la década de los veintes, y trata de explicar la vida criminal por el funcionamiento anormal de las glándulas de secreción interna, y de la relación con las características físicas que producían.

Nos dice Constancio Bernaldo de Quirós, "Así la Endocrinología, que ha dado nuevas explicaciones a la epilepsia, en relación con disfunciones paratiroides, o con alteraciones en el equilibrio ácido-básico de la sangre; que asimismo ha contribuido a la explicación de ciertos caracteres somáticos atribuidos a los delincuentes, V. Gr.: la fijeza de la mirada del asesino, la exageración del desarrollo mandibular, de sus senos frontales, etc., relacionados con enfermedades endócrinas tales como el bocio exoftálmico o como la acromegalia". (84)

La endocrinología tiene una relación estrecha con las características físicas de un individuo pues la secreción de hormonas en mayor.....

(83) LOPEZ REV M. "Criminología" Pág. 449.

(84) BERNALDO DE QUIROS C. Op. Cit. Pág. 82.

o menor cantidad a la normal, puede hacer que cambie de una manera notable el físico de un individuo, o su comportamiento.

Existen según Leopoldo Baeza y Acévez la siguiente clasificación de glándulas:

- "A) La mucosa duodeno-yeyunal;
- B) el páncreas endocrino;
- C) el cuerpo tiroides (tiroides y paratiroides);
- D) la glándula pineal o epífisis;
- E) el tino;
- F) las glándulas suprarrenales;
- G) la hipófisis o glándula pituitaria;
- H) la glándula intersticial del testículo;
- I) el parénquima ovárico u endocrino;
- J) la glándula mamaria (Sargent)
- K) el útero (Schafer);
- L) la placenta (Schafer).

Las cuales pueden determinar que un individuo de ciertas características físicas pueda cometer un delito, debido a disfunciones endocrinas" [85].

A) La substancia secretada de la mucosa duodeno yeyunal se

.....  
[85] ORELLANA WIARCO O. Op. Cit. Pág. 98 y 99.

origina por la presencia de la secretina en la sangre.

"Lo interesante en materia criminológica, sería la posibilidad de que la alteración de esta glándula, a juicio de algunos pudiera explicar algunos casos de robo de familiar". (86)

B) El páncreas endocrino.- Esta glándula produce la insulina que regula la glucosa, y la hipogeneración de esta secreción puede originar la diabetes la cual puede ocasionar la muerte. Realmente la falta o exceso de azúcar en el organismo no determina una configuración morfológica en el individuo, pero puede ser un móvil que orille a un sujeto a cometer algún delito.

"Sobre el particular podemos citar el trabajo del Dr. Gómez Robleda intitulado "Un ladrón", donde relata que un honrado trabajador de la compañía de Tranvías de México, de antecedentes intachables, se le sorprendió sustrayendo furtivamente herramienta del taller. Detenido y procesado es condenado a una pena privativa de la libertad. Sin embargo, el Dr. Torres Torija médico legista, estudia este caso y diagnostica un padecimiento diabético, enfermedad cuya manifestación concidió con el primer robo, y logró establecer que la enfermedad provocaba un afán inextinguible por adquirir golosinas, pero lo escaso del salario obligaba al trabajador a robar herramienta, venderla y adquirir el azúcar que su organismo exigía." (87)

.....  
(86) ORELLANA WIARCO. Op. Cit., pág. 99

(87) Gómez Robleda citado por Orellana Wiarco Pág. 99

Pero como antes mencionamos la hiposecreción o hipersecreción no determina la configuración morfológica.

C) El Tiroides.- Glándula de dos lóbulos que podemos encontrarla a cada lado de la tráquea, la cual produce la tiroxina o tirodina, la cual influye en el crecimiento del individuo. La relación que encontramos entre la secreción de esta glándula y las características morfológicas del individuo será el hipertiroidismo conocida como la enfermedad de Basedow. Comúnmente denominado bocio exoftálmico, cuyas consecuencias físicas serían: que los ojos se saltan exageradamente de sus órbitas, disminución del peso, en el individuo masculino presenta aumento en la libido y en el femenino trastornos menstruales. Pero a su vez la insuficiencia tiroidea produce el mixema, manifestándose en el adulto como el crecimiento desproporcionado de los pies, lengua y cabeza, en cuando a la piel se torna de un color amarillento, arrugada, teniendo el aspecto de vejez, todas estas características físicas son dignas de mencionarse pues muchas clasificaciones morfológicas exclusivamente tomaron en cuenta el tipo físico, dejando fuera la fase interna del delincuente tomaron en cuenta el tipo físico, dejando fuera la fase interna del delincuente.

La clasificación de Lombroso se dice es 100% constitucionalista, pero también es de tomarse en cuenta que Lombroso vislumbró el elemento interno del delincuente, tan es así que dice que el delincuente nato tiene una base epiléptica, y que el delincuente moral tiene una base morboza, la cual era una condición patológica o enfermedad.

D) La Glándula Pineal.- Se sabe que esta glándula cuando es extirpada produce un desarrollo de los órganos sexuales en individuos jóvenes, como también es un modulador de los caracteres sexuales secundarios en los individuos.

E) Glándulas Suprarrenales: son glándulas esenciales para la vida humana pues su extirpación produce la muerte inexorablemente.

Produce varios corticoides, entre ellos la adrenalina que actúa como excitante en otros órganos, en los cuales produce activación de los sentidos de una manera muy notoria.

La adrenalina cuando actúa sobre el simpático glucosecretor, puede presentar estados emotivos de mucha agresividad, la cual en ocasiones puede ser canalizada en conductas delictivas.

Existía la creencia en muchas clasificaciones morfológicas que el individuo debería de tener una complexión física del tipo muscular - pues ello le ayudaba a tener éxito en sus manifestaciones delictivas, porque con su fuerza física podía someter más fácilmente a sus víctimas.

En la misma obra de Alfredo Nicéforo, traducida por Don Consorcio Bernaldo de Quirós nos da una explicación al respecto, diciendo que los seres humanos delincuentes podrían ser clasificados en fuertes y débiles, que los fuertes son propensos a la ira y que comúnmente cometen delitos contra la integridad corporal, no así los débiles en donde la estadística marca

mayor número de delincuentes y son propensos a cometer delitos contra del patrimonio.

H) La Glándula Pituitaria o Hipófisis.- Localizada en la base del cráneo, su función es con respecto a la modulación del crecimiento; el hiperpituitarismo produce generalmente la acromegalia, enfermedad cuyas características principales son crecimiento exagerado de cara y extremidades) aumento desproporcionado del cuerpo, a contrario sensu del hipopituitarismo, que genera la deficiencia en el crecimiento produciendo el enanismo.

Las Glándulas Sexuales.- Tienen bastante importancia en la conformación física de un individuo desde que se determina su sexo o predominio hormonal, hasta la pubertad en donde el individuo tendrá su mayor desarrollo sexual, y determina las características sexuales secundarias, tanto físicas como emocionales.

Los elementos morfológicos que nos interesan son: La Configuración del individuo como consecuencia del desarrollo de sus características sexuales.

Por su parte Huascar Cajías nos presenta las diferencias, sobre todo en el terreno físico.

HOMBRE

- A) Más grande y más alto.
- B) Más fuertes los músculos y los huesos
- C) Pelvis menos amplia
- D) Menos pánnculo adiposo
- E) Piel más gruesa y áspera
- F) Barba, bigote, calvicie.
- G) Laringe más desarrollada y una voz más grave.

MUJER

- A) Más pequeña y más baja
- B) Más frágil y más delicada
- C) Pelvis más amplia
- D) Pánnculo adiposo mayor
- E) Piel fina y suave
- F) Cabello largo, falta de bigote y barba.
- G) Laringe menos desarrollada y voz más aguda.

Uno de los estudios más completos es el realizado por Terman y Miles que establecieron un índice de masculinidad - femeneidad, basándose en estudiantes, profesionistas deportistas, delincuentes, y homosexuales.

Como conclusiones se obtuvieron que: los hombres demostraron un interés particular por la aventura y las actividades a pleno aire libre- y las que necesitan esfuerzos físicos, gusto por las máquinas, la ciencia, - los negocios y el comercio.

Las mujeres demostraron más interés en los trabajos domésticos, y en los objetos de actividad estética, profesiones sedentarias y de - cuidado a los niños.

Otro elemento que nos parece interesante y digno de atender

se es la caracterología, pero es importante que no se confunda con la tipología, pues no son términos sinónimos'

La tipología como la caracterología son métodos que permiten leer el carácter según el cuerpo, la tipología estudia por sus formas, desde el punto de vista morfológico, y crea tipos según la correlación que hay entre la forma.

"La Caracterología.- Lo clasifica por sus correlaciones entre fondo y forma. Por su parte, la caracterología constituye una síntesis de los factores morfológicos, biológicos y psicológicos." (88)

.....  
(88) ORELLANA (VIARCO O. Op. Cit. Pág. 140 y 141.

### CAPITULO III

*Clasificaciones Morfológicas de delincuentes.- Crítica a las clasificaciones.- Corriente opuesta a la escuela de la antropología criminal.- Perfil gráfico del delincuente.*

CAPITULO III

*Clasificaciones Morfológicas de delincuentes.- Crítica a las clasificaciones.- Corriente opuesta a la escuela de la antropología criminal.- Perfil gráfico del delincuente.*

Clasificación de delincuentes.- *La creencia de que ciertas anomalías, o ciertas deformaciones del cuerpo humano, corresponden a determinadas cualidades, ha sido discutida en muchas ocasiones.*

*El estudio de los cambios que las pasiones suelen imprimir a la fisonomía, despertó la idea de que las particularidades naturales esculpadas en las facciones fuesen el sello de las cualidades y disposiciones internas del alma.*

*Aristóteles como ya se ha dicho consideró como indicio de lujuria, el color amarillo y lívido; la cabeza pequeña fué signo de insensatez, las sienes y carrillos grandes, de propensión a la ira y así, esta idea fué avanzando, hasta llegar a considerar la cara, como el centro, el espejo del alma, en donde vendrían a reflejarse desde las diversas partes del cuerpo, las distintas disposiciones manifestadas por ellas, la frente, hasta las cejas, serían la manifestación externa especial de las disposiciones intelectuales, la nariz y los ojos reflejarían la vida moral y sensitiva; la boca y la barba, la vida animal.*

*Gall, fué quien intentó dar una explicación científica a es*

te género de estudios, deduciendo el desarrollo de los órganos, Concluyó Gall, diciendo que el exagerado desarrollo de una parte del cerebro conduce a los vicios y tendencias resultantes de las exageraciones en las funciones respectivas. Todas las afirmaciones de Gall, no tardaron en ser demostradas de falsas, y se puso en claro que las protuberancias y depresiones que se observan en la superficie externa del cráneo, no tiene en general relación alguna con el desarrollo de las partes correspondientes al cerebro.

Siempre ha sido de interés del hombre el distribuir sistemáticamente en diversas categorías, los criterios sustentados en las diversas ramas del conocimiento. Es por esto que las clasificaciones de delinquentes son variadas y desde diferentes puntos de partida, las hay eminentemente morfológicas, psiquiátricas, biotipológicas, etc. Todas ellas tratan de delimitar la conducta desviada del hombre y clasificación en grupos, clases o conjuntos al delincuente.

Clasificación de Delinquentes.- Así con el transcurso de los años y la dedicación empeñosa de muchos hombres de ciencia vino a crystalizar la idea de la Antropología Criminal. Con esta nueva idea de doctrina, se requiere conocer al delincuente, fijar el tipo del criminal, que coadyuve al conocimiento más específico del sujeto que comete una conducta desviada.

Para mejor entendimiento de lo expuesto dividiremos las clasificaciones en:

- a) Morfológicas
- b) Biotipológicas
- c) Psicológicas

De las cuales las morfológicas y biotipológicas son las de mayor importancia al estudio que estamos realizando, y en cuanto a las psicológicas mencionaremos una en especial y que consideramos, bastante completa, se trata de la clasificación de delincuentes del Lic. Xose Tomás Figueroa Custodio, ex juez penal miembro fundador del Colegio de Abogados de Guadalajara, "Ignacio L. Vallarta". En la cual el mismo nos dice: "He estado examinando los tratados de Criminología y de Antropología Criminal, - así como estudios sueltos, buscando una clasificación adecuada desde el punto de vista psicológico, pero por lo general en todas estas obras se encuentra alguna pero no desde el ángulo expresado". (89)

Clasificaciones Morfológicas o Físicas de Delincuentes:

- a) Escuela Francesa:

"HAY TANTOS SABIOS Y ESCUELAS COMO METODOS Y CLASIFICACIONES".

GHOETE.

La escuela morfológica francesa se inspira en la tesis socialista del siglo XVIII que representa una reacción contra la tesis de los hu

.....

(89) FIGUEROA CUSTODIO XOSE. "Clasificación de Delincuentes". Pág. 6

mores que dieron lugar a numerosas clasificaciones en el curso de los siglos, comenzando por los cuatro tipos clásicos de Hipócrates que corresponden a los cuatro humores: la sangre, la bilis, la pituita y la atabilis. - Esta escuela, fundada por Claudio Sigaud, fue continuada por Thooris, Chailou Mac Auliffe, y se le conoce bajo el nombre de escuela morfológica.

Claudio Sigaud había dividido a los hombres según su forma exterior: planos y redondos, que se han convertido en los dos tipos: a) Retraídos y b) Dilatados.

a) Retraídos es el tipo que se defiende constantemente del acto con el medio social;

b) Dilatados es el tipo sociable que se da y se adapta al medio de una manera perfecta.

Para Sigaud la estatura física se esculpe desde fuera decía: "La vida no es sino un conflicto de la materia organizada con el medio ambiente. El organismo es el reflejo del medio y de la herencia". (90) La teoría de Sigaud, completada y retocada por Mac Auliffe, han producido los cuatro tipos según el predominio de un cierto sistema.

Ahora analizaremos dentro de las teorías morfológicas, una muy especial, las que consideramos inició con el estudio del hombre delin.....

(90) LAIGNEL LAVASTIGNE. Op. Cit. Pág. 84

cuente, nos referimos a la teoría Lombrosiana, del sabio veronés, Ezequías Marco César Lombroso.

Como ya hemos mencionado anteriormente existían antecedentes de clasificaciones donde la forma física determinaban las características del individuo, pero César Lombroso tiene una importancia tal con su trabajo que dio inicio a una nueva ciencia la Antropología Criminal.

En el presente trabajo, sólo pretendemos hacer una somera exposición de las ideas centrales de Lombroso, e insistir en la importancia y consecuencias que su acuciosa labor de investigación significó en el campo de las ciencias criminológicas.

En efecto, la aportación científica Lombrosiana, con ser de capital importancia, trasciende las fronteras de las ciencias penales, e invade terrenos de la psicología y de la Sociología, al establecer y desarrollar posteriormente el punto de partida de su teoría: "No hay delitos sino delincuentes, no hay delincuentes sino hombres".

No debe desentenderse también, la circunstancia de que en última instancia, la obra por demás prolija de Lombroso, esta enmarcada en una época dominada por el positivismo, y en tal virtud, su esfuerzo tenaz de investigación y experimentación sólo estará encaminado a demostrar su concepción "a priori" del "Uomo Delinquente".

"Algún autor ha dicho que, sin hacer un malvado psicoanálisis

sis, la riqueza de las críticas hechas a Lombroso proceden no solamente de una falta de objetividad científica, sino también de una motivación inconsciente de un instinto de defensa, que se opone espontáneamente a toda teoría que pretenda probar que el carácter de un individuo está ligado a su aspecto físico, o puede ser revelado por cualquier signo morfológico." (91)

La idea genial de Lombroso podemos explicarla de la siguiente manera: el delincuente, que presenta manifestaciones criminales, debe a que tiene una anatomía, una morfología, una constitución que responden a un estado ancestral de la raza humana y que recuerdan lo que se encuentra en la serie animal; esta es la idea directriz y toda su teoría se deriva de ella.

Mucho se criticó la teoría Lombrosiana del delincuente nato, y más aún, el método impuesto por Lombroso para la captación del delincuente por medio de sus rasgos externos; a pesar de las múltiples críticas de que fue víctima, posteriormente, muchos investigadores se colocaron en el plano de la indagación antropométrica para poder obtener, así, un índice de las mediciones físicas o somáticas que en forma clara, casi precisa delataban la tendencia delincencial de un hombre. Aunque lo único que hicieron fue cambiar la terminología empleada por Lombroso. A ellos se ha llamado los precursores de la Biotipología. Buscar el biotipo o arquetipo del delincuente es lo mismo que buscar el tipo general del delincuente nato descubierto por Lombroso. Este encontró que el criminal nato tenía ciertas características físicas y psicológicas que lo distinguían y que hacían pal

.....

(91) RODRIGUEZ MANZANERA. Cita a Grapin Pierre, L. *Anthropologie Crimine* - lle. Pág. 253.

pable el temperamento y el carácter delincencial de un hombre tarado. El mostró que el común de los delincuentes tienen ciertas características que son delatorias de su tendencia malévola.

El Delincuente Nato.- Entre los criminales Lombroso distin-  
gue dos categorías: el de ocasión, que comete la infracción bajo la influen-  
cia de las circunstancias y que no tiene signos antropológicos y el crimi-  
nal (instintivo) que es perverso y vicioso por constitución.

La inclinación al crimen es el resultado de su organización de tipo criminal nato. Para Lombroso el criminal nato es como un salvaje que nace con los instintos y las pasiones de los hombres primitivos y por-  
lo tanto es un ser anormal; una especie de loco moral con fondo epileptico y cuyo estado atávico le acarrea una detención en su desarrollo ético y fí-  
sico.

"Con antelación a Lombroso, Maudsley y Burleraux ya atri-  
bulan a la epilepsia la causa de los crímenes en aquellos casos donde se -  
presentaba la ferocidad, la falta de cómplices, la aparente normalidad en-  
la conducta precedente y subsecuente al crimen del delincuente, la amnesia  
del acto cometido o su recuerdo vago, o su referencia a él con total indi-  
ferencia". (92)

"A fin de ilustrar gráficamente su teoría sobre la epilep -  
.....

sia, Lombroso se vale de líneas, refiriéndose a la mayor o menor intervención de la epilepsia en las conductas criminales y que aparece en la tercera edición de su obra "El Hombre Delincuente" en esta forma". [93]

- 1.- Criminal por Ocasión \_\_\_\_\_
- 2.- Criminal por Pasión \_\_\_\_\_
- 3.- Criminal Nato \_\_\_\_\_
- 4.- Loco Moral \_\_\_\_\_
- 5.- Epiléptico Larvado \_\_\_\_\_

"Lombroso fue desarrollando su clasificación de los delin-  
cuentes a través de su extraordinaria obra. La estructura definitiva que-  
da a partir de la cuarta edición de "L' Uomo", como sigue: [94]

- 1.- Delincuente nato (atavismo)
- 2.- Delincuente Loco Moral (morbo)
- 3.- Delincuente Epiléptico (epilepsia)
- 4.- Delincuente Loco (Pazzo): Alineado, Alcohólico, Histérico, Mattoide.
- 5.- Delincuente Ocasional: Pseudo-criminales, Criminaloides, Habituales.
- 6.- Delincuente Pasional.

Como ya mencionamos anteriormente la formación anatómica del  
criminal nato, está dispuesta a ciertas características físicas, psicológi-  
cas, biológicas y sociales que a continuación mencionaremos:

.....  
[93] ORELLANA WIARCO O. Op. Cit. Pág. 78

[94] RODRIGUEZ MANZANERA L. Op. Cit. Pág. 255.

- "1) Frente huidiza y baja.
- 2) Gran desarrollo de arcadas supraciliares.
- 3) Asimetrías craneales.
- 4) Altura anormal del cráneo.
- 5) Fusión del hueso Atlas con el occipital.
- 6) Gran desarrollo de los pómulos.
- 7) Orejas en asa.
- 8) Tubérculo de Darwin.
- 9) Gran pilosidad.
- 10) Braza superior a la estatura." (95)

Las características psicológicas, biológicas y sociales del delincuente son las siguientes:

- "1.- Gran frecuencia en el tatuaje (muchos de ellos obscenos).
- 2.- Una notable analgesia (insensibilidad al dolor).
- 3.- Mayor mancinismo que en la generalidad de la población.
- 4.- Insensibilidad afectiva (inmutabilidad ante los dolores ajenos y propios, indiferencia a la muerte, etc.)
- 5.- Frecuencia de suicidios.
- 6.- Inestabilidad afectiva.
- 7.- Vanidad en general y especial por el delito.
- 8.- Vagancia y crueldad.

- 9.- *Notables tendencias al vino, al juego, al sexo, a las orgías.*
- 10.- *Uso de lenguaje especial.*
- 11.- *El sentido religioso se encuentra muy perdido entre los criminales urbanos, pero hay gran religiosidad entre los rurales. (Un verdadero ateísmo es raro en el criminal nato, tiene una muy peculiar y particular religión).*
- 12.- *Su peligrosidad se denota por su alta reincidencia y en la tendencia a asociarse con otros criminales para formar bandas, como la camorra y la mafia, que sigue códigos de conducta muy estrictos, entre los que rigen leyes como la omertá (silencio)."* (96)

*En consecuencia, el delincuente nace delincuente y más que predispuesto está predestinado al crimen según consideraba Lombroso.*

Delincuente Loco. - *La locura nos explica el profesor Orellana Wiarco, "consiste en la perturbación del sentido moral, sin la modificación de la inteligencia o la voluntad.*

*"Pinel la llama locura lúcida precisamente porque la inteligencia no se turba, sino que el trastorno psíquico recae sobre la esfera afectiva privando en todo o en parte del sentido moral a la persona que al distinguir el bien del mal, se convierte en un delincuente".* (97)

*Lombroso distingue entre el primero es aquél que comete un-*

.....

(96) RODRIGUEZ MANZANERA L. Op. Cit. Pág. 258.

(97) ORELLANA WIARCO O. Op. Cit. Pág. 82.

crimen pero ya se encontraba trastornado de sus facultades mentales y loco delinciente es aquél que una vez que ha cometido el delito pierde la razón.

Asimismo Lombroso nos dió a entender que dentro de la clasificación de locos se encontraban comprendidos los, locos alcohólicos, los-cuales por la acción y efecto del vino se destruyen sus centros nerviosos-y afectan su conciencia moral. Sus características principales son las siguientes:

- 1) "Raros son los casos degenerativos congénitos aunque frecuentes los adquiridos, y no sólo escasean los caracteres degenerativos, sino ofre-cen muy seguido una vida anterior honestísima.
- 2) Una característica que casi nunca falta es la extraña apatía e indife-rencia, que a ninguna preocupación del propio estado, no se preocupan-de su proceso ni de lo que han hecho, alternándose esta apatía con im-pulsos en ocasiones muy violentos.
- 3) La embriaguez aguda, aislada, da lugar por sí sola, al delito porque -arma el brazo, enciende las pasiones, nubla la mente y la conciencia,- y desarma el pudor, hace que se cometan los delitos en una especie de-automatismo, casi de sonambulismo, comúnmente también en contraste con su vida anterior.
- 4) Tienen un cinismo humorístico y fuertes tendencias al robo, al uxoricí-dio, al estupro, aunque después de cometerlo entran en un profundo sue

ño, y son comunes las amnesias después del furor alcohólico; en ocasiones se llega al suicidio". (98)

Lombroso describió otro tipo de delincuente que denominó Ma  
ttoide, cuya traducción al español más o menos sería de "locoide" y serviría para designar, a alguien que no está completamente loco, pero si alcanza a tener un elevado grado de locura. Sus características serían:

- "1) Escasean entre las mujeres.
- 2) Son raros en la edad juvenil.
- 3) Abundan entre burócratas, médicos y teólogos no así entre los militares.
- 6) Tienen pocas formas degenerativas y pocas anomalías en la fisonomía del cuerpo.
- 7) Afectivamente son hasta altruistas, conservan la sobriedad exageran el sentido ético y son muy ordenados.
- 8) Intelectualmente no hay anomalías, suplen una gran inteligencia por una notable laboriosidad; escriben en forma compulsiva.
- 9) Psicológicamente se caracterizan por una convicción exagerada de sus propios méritos y hay una tendencia superlativa a la vanidad personal.
- 10) Inventan teorías nuevas y generalmente extravagantes.
- 11) Sus crímenes son impulsivos, generalmente cometidos en público.
- 12) Tienen delirio persecutorio, persiguen y son perseguidos.
- 13) Son querellantes, les encanta litigar". (99)

.....  
(98) RODRIGUEZ MANZANERA L. Op. Cit. Pág. 264.

(99) IDEM. Pág. 265

Otra de las clasificaciones que correspondería a los locos-sería la de los histéricos, la cual está considerada no tanto por su número sino por su especialidad y sus características y es la siguiente:

- "1) Sexo: es más común en las mujeres, 20 veces más que en los hombres.
- 2) Tiene una herencia análoga a los epilépticos, aunque pocos caracteres-degenerativos.
- 3) La inteligencia en la mitad está intacta.
- 4) El carácter está profundamente modificado en un egoísmo, en una complacencia de sí mismos, que los hace ávidos del escándalo.
- 5) Una impresionabilidad excesiva por la cual con casi nada se vuelven coléricos, feroces, fáciles a simpatías y antipatías súbitas, irracionales.
- 6) Con una voluntad siempre inestable, es fácil que se compliquen en venganzas escandalosas y que provoquen procesos, sin razón, con un grado-elevado de denuncias y falsos testimonios.
- 7) Tienen una verdadera necesidad a mentir, una altísima tendencia al erotismo: me impacta el hecho que toda la criminalidad de la histérica se desarrolle alrededor de las funciones sexuales.
- 8) Se encuentran en ellas delirios, alucinaciones, suicidios (más a menudo los simulados que los consumados), y fugas, muy comúnmente para prostituirse". (100)

97. El Delincuente Epiléptico.- En el delincuente epiléptico - Lombroso encuentra una tercera forma de criminalidad, dice que la epilepsia como enfermedad produce disfunciones cerebrales, que provocan que el

*individuo afectado presente entre otras las siguientes características:*

- 1) *Tendencia a la vagancia, en ocasiones con largas deambulaciones involuntarias.*
- 2) *Amor a los animales*
- 3) *Sonambulismo (estados crepusculares)*
- 4) *Obscenidad (masturbación, homosexualidad y depravación)*
- 5) *Precosidad sexual y alcohólica*
- 6) *Disvulnerabilidad (facilidad y rapidez de cicatrización)*
- 7) *Destruktividad*
- 8) *Canibalismo*
- 9) *Vanidad*
- 10) *Grafomanía*
- 11) *Doble personalidad al escribir*
- 12) *Palabras o frases especiales*
- 13) *Tendencia al suicidio*
- 14) *Tatuajes*
- 15) *Asociación (son, junto con los locos morales, los únicos enfermos que se asocian)*
- 16) *Simulación (de locura o de ataque epiléptico)*
- 17) *Intermitencias (cambios de humor)*
- 18) *Amnesia*
- 19) *Auras". (101)*

*Lombroso formuló su teoría diciendo que esta variedad de delincuentes al presentar sus síntomas violentos e irresistibles a cometer*

.....  
[101] RODRIGUEZ MANZANERA L. Op. Cit. Pág. 261 y 262.

algún delito están substituyendo las convulsiones de los epilépticos reales, y nace dicha teoría de la observación de Lombroso a un criminal llamado Misdea, un soldado que asesinó a varios compañeros al manifestarse su epilepsia.

"Es de señalarse que Lombroso denota su genialidad al hablar de dos tipos de epilepsia, una epilepsia real y una epilepsia larvada. La epilepsia real es aquella en la cual hay ataques, el sujeto cae al suelo, echa espuma por la boca, tiene movimientos desordenados y convulsivos, llega a morderse la lengua, etc; y por otra parte la epilepsia larvada, con la cual no hay ataque, pero si las características señaladas anteriormente. A esta última forma de epilepsia Lombroso llamó "Misdeísmo", para separarla de la epilepsia real, que era la única epilepsia considerada en aquella Época". (102)

En conclusión de lo anteriormente expuesto, el criminal nato sería, pues, el avatar del hombre primitivo aparecido en medio de la civilización. Es la supervivencia del bruto primitivo.

Para comprender bien Esta teoría y para darse cuenta de su alcance, que es más impresionante quizá, que las verdades mismas que de ellas se desprenden, recordaremos que Lombroso era un materialista influido por los trabajos de Darwin. Para el positivista y biólogo convencido -  
.....

{102} RODRIGUEZ MANZANERA L. Op. Cit. Pág. 262.

todo se explica por la materia que evoluciona según las leyes de la herencia, y del atavismo (que es la herencia con interrupción y transmitida a distancia por saltos).

Los trabajos enormes llevados a cabo de un incontrastable valor evaluativo y cuantitativo han sido realizados con el fin preconcebido de justificar sus ideas. Lombroso subestimó el papel criminógeno de la sociedad. Alguno de los caracteres encontrados en el criminal, así como los rasgos físicos y fisionómicos son adquiridos (a fuerza de repetirse, los estados de ánimo han dejado sus rasgos en el rostro). Lombroso de una manera demasiado dogmática, afirmó la existencia de fronteras fijas entre la estructura física y la psíquica del criminal, y la constitución psicofísica del no criminal.

Lo que actualmente se considera insostenible de la teoría del sabio Verónes, es la concepción de las anomalías morfológicas como expresión, conforme a leyes naturales, de la predisposición criminal. Hoy en día se reconoce que el delincuente nato no es una ficción, pues existe en realidad, aunque no ciertamente en la forma antropológica supuesta por su descubridor, sino en una variedad psicopatológica. Sin embargo, su doctrina tuvo gran trascendencia, ya que antes de ella se daba preferencia a la represión penal, al dato objetivo, es decir, al delito.

Lombroso humanizó la Justicia planteando que el hombre mismo es el centro del problema punitivo. Al fundar la Antropología criminal se inician con propiedad los estudios de la Criminología moderna. La fór-

mula del delincuente nato con determinadas características y formando un tipo biológico y anatómico especial, pone de manifiesto la importancia de estudiar al delincuente y el influjo de las causas externas y sociales en el nacimiento del delito. Todos los códigos penales contemporáneos han sufrido el efecto de estas ideas. Entre nosotros, el artículo 52 parte última, del ordenamiento represivo, al consagrar el arbitrio judicial en la imposición de las penas, busca que el juez las gradúe, teniendo en cuenta la naturaleza bio-psíquica del infractor y todos los factores que determinaron su conducta antisocial, y no sólo los elementos del delito.

Es preciso considerar a Lombroso no sólo como el fundador de la Antropología Criminal, sino también como precursor de la Biotipología.

Para la explicación de las subsecuentes clasificaciones lo desglosaremos en el siguiente cuadro en el cual mencionaremos tanto la escuela como la representación respectiva.

ESCUELA	R E P R E S E N T A C I O N			
				
<b>FRANCESA</b> (SIGAUD)	DIGESTIVO	RESPIRATORIO	CEREBRAL	MUSCULAR
<b>ALEMANA</b> (KRETSCHMER)	PICNICO	ATLETICO	LEPTOSOMA	
<b>ITALIANA</b>	(Viola) BREVILINEO		LONGILINEO	NORMOTIPO
	(Bárbara) BRAQUITIPO		LONGITIPO	NORMOTIPO
	(Pende) BREVILINEO ESTENICO		LONGILINEO ESTENICO	NO EXISTE
<b>NORTEAMERICANA</b> (SHELDON)	ENDOMORFO	MESOMORFO	EXOMORFO	
<b>MEXICANA</b> (GOMEZ ROBLEDA) (QUIROZ QUARON)	BRAQUITIPO		LONGITIPO	NORMOTIPO

Escuela Francesa.- En 1908 aparece la "Psychologie des Ver-  
Brechers" de Wulfen quien fundamentó su teoría de los temperamentos, en -  
los contrastes en la espontaneidad (fuerte y débil), en la receptividad -  
(rápida y lenta) en la impresionabilidad (profunda y superficial) y en la-  
reaccionabilidad (persistente y fugaz).

Sigaud en su obra "La Forme Humaine" subraya con más persis-  
tencia que Wulfen, la correlación existente entre lo corporal y lo anímico  
distinguiendo cuatro tipos característicos que son: el respiratorio, el -  
muscular, el digestivo y el cerebral.

"este autor señala, sobre esta base, la frecuencia existen-  
te de cada uno de estos tipos en la población de Francia resultando las -  
proporciones siguientes:

Al tipo respiratorio el 30% de la pobla-  
ción.

Al tipo muscular el 47% de la Población.

Al tipo digestivo el 14% de la población.

Al tipo cerebral el 9%". (103)

A cada uno de los cuatro tipos indicados le corresponden de-  
terminadas propiedades anímicas; pero la base genuina la constituyen cier -

.....

(103) QUINTILIANO SALDANA, "Antropología Criminal" Pág. 104.

tas funciones corporales.

"Estos sistemas se ven relacionados con los cuatro medios - principales: atmosférico, alimenticio, físico y social.

Las características de los cuatro tipos son:

- a) Respiratorio.- Tórax, cuello y nariz largos, senos de la cara desarrollados , sensibles a olores y aire viciado.
- b) Digestivo.- Maxilar inferior y boca grande, ojos chicos y cuello corto, tórax ancho y abdomen desarrollado, obesos.
- c) Muscular.- Desarrollo armónico de esqueleto y de músculo así como de los tres pisos faciales.
- d) Cerebral.- Figura frágil y delicada, de frente grande y extremidades cortas". (104)

Escuela Alemana.- "El principal exponente de esta escuela fue E. Kretschmer, cuyos estudios lo inclinaron más acusadamente al campo de la psicopatología, lo que debemos tomar en cuenta, ya que ello se refleja en sus puntos de vista. Por su estructura, Kretschmer clasifica a los individuos en los siguientes tipos". (105)

.....

(104) RODRIGUEZ MANZANERA L. Op. Cit. Pág. 289.

(105) ORELLANA WIARCO O. Op. Cit. Pág. 119.

- a) Tipo Leptosoma.- (del griego: leptos, delgado; soma, cuerpo) sus características son: cuerpo largo, delgado, cabeza pequeña, nariz puntiaguda, poca grasa, cuello alargado. Su representación geométrica, es una línea vertical. La exageración del tipo se denomina 'astenico'.
- b) Tipo Atlético.- Gran desarrollo del esqueleto, de la musculatura y de la epidermis, tórax y cabeza grande, digamos que coincide con una pirámide invertida.
- c) Tipo Pícnico.- (del griego piknos, ancho) fuerte desarrollo de las cavidades viscerales, abdomen prominente, tendencia a la obesidad y aspecto flácido, cabeza redonda, ancha y pesada, extremidades cortas, su representación es circular.

Para Kretschmer el temperamento es el conjunto de cualidades afectivo activas del individuo, consideradas tanto en las modalidades bajo las cuales recibe las impresiones del ambiente.

El psiquiatra alemán partió del estudio de dos enfermedades mentales a las cuales denominó: Psicosis maniáco-depresiva y esquizofrenia.

Escuela Italiana.- "La escuela Italiana tiene muy valiosos representantes; mencionaremos a tres: Viola, Bárbara y Pende". (106)

Viola define la Biotipología como: "La ciencia del tipo humano vital" y funda la biotipología en conocimientos somáticos y psíquicos.

La diferencia que existe entre la escuela morfológica de Sigaud es decir la Francesa, y la Italiana, consiste en que la primera se funda, al determinar el tipo humano; en factores de carácter exógeno, en tanto la segunda admite el origen endógeno del tipo biológico negando en forma absoluta la influencia de los factores exógenos.

"Viola nos indica que la constitución humana se apoya en dos sistemas:

- 1.- El sistema de la vida vegetativa (visceral)
- 2.- El sistema de la vida de relación (nervioso y muscular)". (107)

"1.- Longilíneo.- Sujeto delgado, de extremidades largas, - prototipo del hombre que lucha por ideales. Este tipo proporciona los delincuentes políticos...

2.- Brevilíneo.- Individuo gordo, de extremidades cortas, - prototipo del hombre lento que en el campo criminal proporciona al delincuente vulgar, al ladrón, al falsario, al estafador...

3.- Equilibrado.- Lo forman quienes tienen su cuerpo proporcionado. En este tipo encontramos a los homicidas, violadores, etc, - etc." (108)

.....  
(107) RODRIGUEZ MANZANERA L. Op. Cit., pág. 291

(108) ORELLANA WIARCO O. Op. Cit. Pág. 118.

"Bárbara considera al tronco como expresión de la vida vegetativa y a las extremidades como expresión de la vida de relación; así, - hay dos tipos extremos (Branquitipo y Longitipo), y uno intermedio, resultado de los dos anteriores". (109)

a) Branquitipo

b) Longitipo

c) Normotipo

Los Biotipos de Nicolás Pende. - Los problemas anteriormente expuestos vienen a ser resueltos por la doctrina biotipológica que sistematiza el italiano Nicolás Pende. Este considera que todas las ciencias que se ocupan del hombre deben pretender su estudio integral, es decir el conocimiento de los factores corporales y psíquicos analizados desde sus ascendientes, formación pre-natal, nacimiento y principales etapas de vida, el estudio de sus caracteres hereditarios, de sus capacidades generales - y actitudes específicas, de sus complejos y diátesis, de sus actitudes y formas de reacción individual o social, en fin, pretendiendo el conocimiento correlacionable de la personalidad humana.

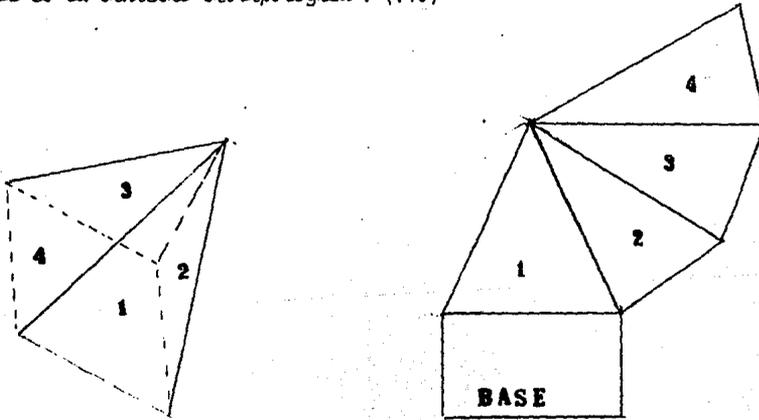
"Nicolás Pende tiene el mérito de tomar en cuenta los factores endocrinológicos y clasifica a los seres humanos en:

a) Longilíneo esténico. - Fuerte, delgado, musculado, estaiqui psíquico - (gran velocidad de reacción) en él predominan Tiroides y suprarrenales en hiperfunción.

(109) RODRIGUEZ MANZANERA L. Op. Cit. Pág. 291.

- b) Longilíneo asténico.- Débil delgado, con escaso desarrollo muscular, - bradipsíquico (lentitud de reacción) son hiposuprarrenalicos.
- c) Brevilíneo esténico.- Fuerte, macizo, musculado, chaparro, son bradipsíquicos, son hipopituitarias e hipotiroideos.

La famosa "pirámide de Pende (Director del Instituto Biotipológico de Roma) está constituida por la base: la herencia y las caras: - la morfología, el temperamento, el carácter, y la inteligencia. El vértice es la síntesis biotipológica". (110)



.....  
(110) RODRIGUEZ MANZANERA L. Op. Cit. Pág. 292.

"1.- Base o Patrimonio Hereditario.- Cara Morfológica.- Masa corpórea global.- Proporciones entre la altura y anchura. Esténica o hipoestenia deducida del aparato respiratorio circulatorio hemopoyético,- genital, músculo ligamentoso caracteres racionales dominantes.

2.- Cara dinámico humoral.- Orientación neuro-vegetativa - fórmula endócrina. Emergencia funcional. Velocidad funcional irritabilidad. Metereolabilidad.- Diátesis morbosa dominante.- Grupo sanguíneo.

3.- Cara o aspecto caracterológico. Desarrollo de la esfera intuitiva, desarrollo de la esfera sentimental.- Desarrollo de velocidad de reacción psíquica.- Desarrollo de la volitividad.- Desarrollo del biotorno psíquico.- Desarrollo del autodomínio.- Desarrollo del sentido crítico.- Actitud introvertida.

4.- Cara intelectualiva.- Desarrollo de la atención.- Desarrollo de la memoria.- Desarrollo de la concentración mental.- Desarrollo de la inteligencia concreta.- Desarrollo de la inteligencia abstracta." (111)

Escuela Norteamericana.- "La clasificación más usada en Norteamérica es la creada por William Sheldon y S. S. Stevens". (112)

.....

(111) CASANOVA Y PARETS. Pág. 32

(112) RODRIGUEZ MANZANERA. Cita a Sheldon Stevens Pág. 294.

La teoría desarrollada por Sheldon parte de un plano experimental, criticando las clasificaciones biotipológicas anteriores, considerando que sus tendencias antropométricas no deben establecerse tan rígidamente.

La base de la teoría sería la siguiente: "Partiendo del blastodermo (célula de la cual provenimos todos), reconoce tres dimensiones. Esta clasificación no reconoce un tipo único sino varios somatipos, a partir de un puntaje (del 1 al 7) de cada una de las dimensiones señaladas, así el 7-1-1 es el endomórfico ideal, el 1-7-1 el mesomórfico ideal y el 1-1-7 es ectomórfico (o exomórfico) ideal, el término medio sería 4-4-4." (113)

Las características físicas de esta clasificación serían en el endomorfo se caracteriza por un desarrollo exagerado de sus formas blandas donde se acumula demasiada grasa.

Predominio de las vísceras digestivas, con una estructura somática débil.

Mesomorfo.- El mesomorfo es un individuo con un desarrollo óseo bueno, fuerte, predominio muscular. Desarrollo del tejido conjuntivo sería el análogo del atlético de Kretschmer o respiratorio de Sigaud.

Exomorfo.- Se caracteriza por su figura líneal frágil.

*Delgado, poca fuerza, extremidades largas su musculatura es pobre y predomina el sistema nervioso.*

*La obtención del somatipo según Sheldon puede realizarse con el auxilio de la fotografía y el exámen de 17 medidas que comprenden la parte inferior, posterior y costado del individuo. Sheldon indica que una vez que se le ha encuadrado a una persona en un somatipo este no se altera con el aumento o disminución de peso ni con el paso de los años.*

*Puntos y Medidas para Determinar el Biotipo, según Sheldon.*

Un estudio que nos llama de sobre manera la atención es el notabilísimo estudio de los Mexicanos de José Gómez Robleda y Alfonso Quiroz Cuarón, en el cual de una manera sintética y fácil logran una clasificación que resume en gran parte de las clasificaciones anteriores.

Los maestros Mexicanos determinaron una fórmula para obtener "El Tipo Sumario" tomando en cuenta sólo peso y estatura.

"Sabido que la estatura se rige por las Leyes de la Herencia y el peso se modifica por los cambios del medio, la estatura es el mejor índice de la constitución y el peso del temperamento". (114)

De lo cual se determinó que la fórmula sería:  $P-E=D$ , lo que significa que peso menos estatura es igual a desviación; En esta clasificación los doctores Quiroz Cuarón y Gómez Robleda determinaron tres tipos básicos que serían:

- a) Branquitipo,
- b) Longitipo
- c) Normotipo

.....  
(114) RODRIGUEZ MANZANERA L. Op. Cit. Pág. 294.

	BRANQUITIPO	LONGITIPO
Aspecto General	Redondeado	Anguloso
Tendencia a ser	gordo	flaco
Generalmente de estatura	baja	alta
Predominan las	Profundidades	Anchuras
Tronco	Grande	chico
Torax	Chico	Grande
Miembros	Cortos	Largos
Manos	Chicas	Grandes
Pies	Grandes	Chicos
Cara	Ancha	Larga
Frente	Baja-ancha	Alta y Angosta
Ojos	Chicos y Separados	Grandes-Juntos
Nariz	Corta y Ancha	Larga-Angosta
Boca	Grande	Chica
Labios	Grosos	Delgados

(115)

La base de esta clasificación se encuentra en el tipo sumario o sea consiste en una tabla elaborada por el profesor Alfonso Quiroz - Cuarón y José Gómez Robleda, en donde la desviación puede ser positiva o negativa, a la primera le correspondía el Branquitipo, y la segunda el Longitipo, si no existe desviación será un Normotipo.

TIPO SUMARIO

Us	Hombres		Mujeres	
	P	E	P	E
+ 3.00	85.54	187.95	62.95	173.20
+ 2.75	83.79	186.59	62.02	171.62
+ 2.50	82.04	185.25	61.10	170.05
+ 2.25	80.29	183.91	60.17	168.47
+ 2.00	78.54	182.57	59.25	166.90
+ 1.75	76.79	181.23	58.32	165.32
+ 1.50	75.04	179.89	57.40	163.75
+ 1.25	73.29	178.55	56.47	162.17
+ 1.00	71.54	177.21	55.55	160.60
+ 0.75	69.79	175.87	54.62	159.02
+ 0.50	68.04	174.53	53.70	157.45
+ 0.25	66.29	173.19	52.77	155.87
+ 0.00	64.54	171.85	51.85	154.30
- 0.25	62.79	170.51	50.92	152.72
- 0.50	61.04	169.17	49.99	151.15
- 0.75	59.29	167.83	49.06	149.57
- 1.00	57.54	166.49	48.13	148.00
- 1.25	55.79	165.15	47.20	146.42
- 1.50	54.04	163.81	46.27	144.85
- 1.75	52.29	162.47	45.34	143.27

TIPO SUMARIO

Us	Hombres		Mujeres	
	P	E	P	E
- 2.00	50.54	161.13	41.05	141.70
- 2.25	48.79	159.79	39.70	140.12
- 2.50	47.04	158.45	38.35	138.55
- 2.75	45.29	157.11	37.00	136.97
- 3.00	43.54	155.77	35.65	135.40 (116)

Para un mejor entendimiento de este método utilizaremos nuestras propias medidas para realizar un ejemplo:

David Beltrán Muñiz, peso + 78 kg. - estatura = 1.75 Cm.

a) De acuerdo a la tabla antes citada quedaría:

P = 78 kgs. = + 2 Us

E = 1.75 Mts. = + 0.75 Us.

b) La ecuación quedaría así:

(+2.00) - (+0.75) + (+ 1.25)

La desviación sería positiva, y mi tipo resultaría ser Brankitipo, con las características morfológicas antes mencionadas.

Existen otras clasificaciones, desde diferentes puntos de

vista patológico; si gradualmente del atavismo pasamos al campo de la degeneración, de ésta al de la enfermedad el peso es igualmente insensibles - así como un carácter atávico excesivamente desarrollado resulta degenerativo, y un exceso de degeneración en el organismo es causa de enfermedad.

En las teorías patológicas diversos han sido los aspectos - considerados, por ejemplo en Italia adquiere gran importancia la teoría de la epilepsia sobre todo desde que Lombroso lo asociara al atavismo para la explicación de la delincuencia, del mismo modo en Alemania y otras naciones, la neurastenia de un carácter especial, adquiere carta de naturaleza, así también en América surgen investigaciones que estudian ampliamente la psicopatía en los delincuentes, como son Roncoroni, Ottolenghi y Lewis que fundamentalmente atribuyen la imposibilidad al carácter epileptoide del delincuente.

Existe un segundo aspecto defendido por Benedikt Litz, Vargha, que consideran el carácter del delincuente como producto de un debilitamiento de las cualidades psíquicas que rompe el equilibrio mental, como una debilidad nerviosa que se arraigan en el individuo ideas morales de un modo permanente o como dice Benedik, una especie de neurastenia física.

Como defensor del último aspecto, donde figuran variados estados psicopáticos, se destaca el profesor argentino José Ingenieros, quien estimaba que la condición criminal presentada por los delincuentes no se debía a un estado psicopático determinado, sino a varios combinados, naciendo de allí una serie variadísima de tipos que pueden ser reducidos a un -

corto número de ellos, formando así su clasificación Clínica-Criminológica.

La dirección seguida por Ingenieros se ha denominado Escuela Psicopatológica, siguiendo su propia indicación.

"Al considerar Ingenieros, el punto de vista psicopatológico, como explicación de la condición criminosa del individuo, toma como base de carácter el que se haya íntimamente ligado a los factores endógenos y exógenos...". (117)

"Para proponer su clasificación de los delincuentes, Ingenieros ha tenido en cuenta los factores del delito, dividiéndolos en endógenos y exógenos en lugar de individuales, físicos y sociales. De la combinación de ellos, la cual puede hacerse en proporciones muy variadas; nacen los diversos tipos que comprenden a la totalidad de los delincuentes; en otros términos su clasificación Clínica-Criminológica, representa el ordenamiento y clasificación de los diversos estados psicopáticos ligados a la criminalidad". (118)

Clasificación Psicopatológica de los Delincuentes.

Anómalos Morales ..... Congénitos.- Delincuente nato o loco -  
moral.  
Adquiridos.- Delincuentes habituales.

.....  
(117) CASANOVA Y PARETS. Op. Cit. Pág. 175.

(118) IBIDEM. Op. Cit. Pág. 176.

*Transitorios.- Delincuentes de ocasión.*

*Anómalos Intelectuales ..... Congénito.- Delincuente por locura constitucional.*

*Adquirido.- Delincuentes por locura adquirida.*

*Transitorios.- Embriaguez, locura, tóxicos.*

*Anómalos Volitivos ..... Congénito.- Degenerados impulsivos natos.*

*Adquiridos.- Delincuente alcoholista. Transitorio.- Impulsivos Pasionales.*

*Anomalías Combinadas ..... Afectivo.- Intelectuales delincuentes estéticos.- Intelectuales - volitivas - obsesiones - impulsivas.*

*Afectivo-impulsivas.- Impulsivos pasionales.*

Como ya antes se ha mencionado es necesario delimitar una clasificación con características diferentes a las anteriores, deduce una clasificación de corte psiquiátrico, expuesta por un ex-juez penal, XOSE TOMAS FIGUEROA CUSTODIO, quien a lo largo de su carrera profesional dedicó gran parte de su tiempo a realizar una "Clasificación de Delincuentes", aplicada a determinar una condena con características de Indeterminada.

Lo que motivo al Lic. XOSE TOMAS FIGUEROA, a la realización de dicho trabajo, el mismo nos lo explica en su libro; "Clasificación de De-

delincuentes".

"Cuando escribí en 1955 la monografía, La Condena Indeterminada, publicada por el colegio de abogados de Guadalajara, "Ignacio L. Vallarta, A.C.", tuve el honor de que fuera prologada por el eminente penalista y procesalista, Lic. Julio Acero, a la sazón presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco...

... Muy elogiosos fueron para mí los conceptos vertidos en dicho prólogo. Pero como leal comentarista el Sr. Lic. Acero expresó que debería hacerse una previa "Clasificación de Delincuentes", ...

... Desde entonces he estado pensando en lo dicho por el maestro Acero, y ahora bajo la dirección del primer criminólogo mexicano, el Dr. Alfonso Quiroz Cuarón he decidido dedicar mi tiempo al estudio de las disciplinas criminológicas, que tanto me han apasionado y de las que creo firmemente son indispensables su total conocimiento para todo Juez Penal...

(119)

CLASIFICACION DE LOS DELINCUENTES

I.- CRIMINALES

II.- DELINCUENTES SIMPLES

RECIDIVISTAS INCORREGIBLES

III.- POTENCIALES PELIGROSOS

IV.- DELINCUENTOIDES

V.- TOXICOFRENICOS INTENCIONALES COMUN A CLASIFICACIONES ANTERIORES

.....

(119) FIGUEROA CUSTODIO XOSE. "Clasificación de los Delincuentes" Pág. 5.



Cuando el ataque es la integridad corporal lleva el "Animus necandi", y sus actos son impulsados por el dolo y la premeditación o reflexión de lo que se va a hacer; su característica es la habitualidad, que lo hace actuar sobre el medio para producir la ocasión repitiéndola y aprovechándola.

En esta primera consideración no estamos del todo de acuerdo porque un criminal no necesita de la habitualidad ni de la premeditación para serlo, sino necesita la ocasión para demostrarlo y demostrarse.

Según el Lic. XOSE TOMAS FIGUEROA deben aplicarse sanciones específicas a cada uno de sus tipos criminales, y solo para determinados - transgresores debe subsistir el sistema de castigo corporal.

\*) Características del Tratamiento. - "Durante la ejecución de las sanciones corporales se sujetará a los criminales en un período preliminar a un sufrimiento corporal mediante trabajos forzados. Pasado éste y siempre que hubiere indicios de enmienda, a juicio de un psiquiatra se le trasladaría al establecimiento de educación y readaptación entrando con ello a los cauces de la condena indeterminada." (121)

B) Delincuentes Símplex. - Deben entenderse a aquellos que transgreden la ley penal en forma ocasional, que no usan la violencia ni -

.....  
(121) FIGUEROA CUSTODIO XOSE. Op. Cit., pág. 19

la premeditación, que en caso de atacar la integridad física, no lo hace con el animus necandi, sino solo con "animus laedendi", o fundado en motivos de origen pasional.

\*] Tratamiento.- El tratamiento tendiente a su readaptación nos dice el profesor, Figueroa Custodio es el propuesto por el Sr. Ministro de la Suprema Corte de Justicia, González Bustamante; que consiste en prisiones abiertas o colonias agrícolas, en que dentro del sistema educativo se tenga con los reos una Máxima Indulgencia, y así se podrá encausar más libremente el sistema de Condena Indeterminada.

C) Delincuentes Potenciales.- Son aquellos en los que no sólo existe la capacidad de ser autor probable de un delito, sino que existe la tendencia a violar la norma legal.

Esto implicaría una inteligencia desarrollada notablemente y que utilizada en el campo criminal, daría como resultado a otra clasificación como los Delincuentoides.

\*] Tratamiento.- Un sistema análogo se deberá seguir con los delincuentes potenciales, pero con la característica de una mayor vigilancia en el campo psíquico teniendo en cuenta siempre un dictamen previo a su liberación.

El Lic. Figueroa Custodio nos dice: "Es importante no confundir a los Potenciales Simples con los que concurra en ellos en forma -

predominante alguna enfermedad mental de carácter Psicótico o Psicopático, pues en este caso el tratamiento será el correspondiente al del Enfermo Mental." (122)

D) Delincuentoide. - En este tipo quedarán englobados aquellos transgresores de la ley penal caracterizados por la disminución de capacidad de atención cuyos datos se traducen en impericias, torpezas, negligencias o claras imprudencias.

\*) Tratamiento. - "Salvo los casos de excepción que abajo se ñalaré, creo como regla general que no es conveniente imponer sanciones corporales, sobre todo si se trata de delincuentes primarios. Creo que es preferible la imposición de sanciones de tipo económico." (123)

E) Recidivistas Incorregibles. - Las características de estos, según Mira y López, es la tendencia a la reiteración delictiva así - pues podemos decir que hay criminales recidivistas, delincuentoides recidivistas, toxifrénicos recidivistas, entendiéndose por tales, a aquellos que habiendo sido sometidos a tratamiento médico y declarados curados, tienen la tendencia a la reiteración.

\*) Tratamiento. - "Merecen un tratamiento especial, y desde luego de mayor duración pues se equipara a los enfermos que se han constituido en resistentes a lo terapéutica delincencial, y mientras no se cuen

.....  
(122) FIGUEROA CUSTODIO XOSE. Op. Cit., pág.22

(123) IBIDEM. Op. Cit., pág. 23

te con medicinas o métodos nuevos no será posible considerarlos como efectivamente readaptados." (124)

Pero nos dice el profesor Figueroa que es necesario un sistema de trabajo determinado individualmente por un psiquiatra, ahora bien tratándose de reconvalecientes incorregibles de tipo sexual, Mira y López, propone simplemente que deben ser esterilizados.

F) Toxicofrénico incorregible.- Son aquellos transgresores de la ley penal que padecen, de trastornos causados por la acción de sustancias tóxicas, esta categoría podrá ser tenida desde el momento en que se determine pericialmente que el sujeto es un enfermo.

\*) Tratamiento.- Estos individuos deben ser recluidos en departamentos especiales y mediante tratamiento especializado tratar de lograr su readaptación total, por lo que toca a los toxicofrénicos intencionales debe seguirse el mismo procedimiento pero además como medida intimidativa, aplicar una sanción de tipo económico.

El siguiente subtipo que analizaremos será el de los enfermos mentales, en la cual el profesor Figueroa Custodio, considera tres clases principalmente: los Psicóticos, Psicópatas y psicogénitos, y principia-remos por definir a los psicóticos:

g) Enfermos Mentales.- Por Psicosis, se entienden un numeroso grupo de enfermedades mentales y los sujetos que las padecen son vulgar-

mente llamados locos o enagenados. Entre las que encontramos:

"1) La Esquizofrenia.- Es una psicosis endógena de causa interior desconocida, en la cual juega la herencia un factor importante, su característica es la escisión o disgregación, de las funciones psíquicas, - quedando en primer término afectado o dislocado el cuerpo del pensamiento, - de la afectividad o sentimientos, uno de los elementos esenciales es la introversión, es decir su tendencia al autismo." (125)

2) Psicosis Maníaco-Depresiva.- Son sujetos con crisis nerviosas, y existen en ellos temporadas en que su estado de ánimo decae y son presa de profunda tristeza y el humor se exalta y aparece una alegría y una actividad también patológica.

3) La Paranoia.- Es una Psicosis endógena, de causa interna, desconocida que se caracteriza por el desarrollo insidioso de un delirio, - razonador, sistematizado, crónico, inmutable, de evolución lenta, los defectos que le caracterizan son la susceptibilidad, la testarudez y la desconfianza.

4) La Epilepsia.- Forman un complejo número de enfermedades caracterizadas por la aparición de súbitas crisis convulsivas generalizadas, otro tipo de trastornos de conciencia. Un grupo lo constituye la epilepsia esencial que es una psicosis endógena de causa interna desconocida, en la -  
.....

que la herencia juega un papel preponderante. Otro grupo está integrado por las epilepsias sintomáticas cuyas manifestaciones son consecuencia de múltiples enfermedades, intoxicaciones, traumatismos, etc., por lo que podemos considerarlas como psicosis exógenas.

5) Psicópatas.- La palabra psicópata, en su origen, no significa otra cosa que enfermo psíquico, pero en términos psiquiátricos, se denomina psicópatas a los sujetos que padecen desviaciones en la vida psíquica normal en sentido cuantitativo. También se les llama desequilibrados, raros, exéctricos, desalmados, lunáticos, tales individuos no tienen una enfermedad mental verdadera, ni un déficit intelectual acusado.

6) Psicogénesis.- "Engloban un número de trastornos psíquicos y corporales, que tienen, por lo menos aparentemente un origen psíquico puro con propensión a curar sin defecto; en contra posición con las psicosis o psicopatías que presentan carácter lesional". (126)

Tratamiento.- "Para los enfermos mentales en sus tres variedades, psicóticos, psicópatas y psicogénitos, debe existir un verdadero manicomio hasta lograr su curación y durante todo el tiempo indispensable para ésta". (127)

Consideramos que esta variedad de delincuentes cometen sus delitos bajo la influencia de sus enfermedades, y para su rehabilitación -

.....  
(126) FIGUEROA CUSTODIO XOSE, Op. Cit. Pág. 20

(127) IDEN. Pág. 34

consideramos necesario crear un procedimiento en el cual bajo la dirección de especialistas determinar cual es el grado de defeción tiempo aproximado de curación si es que la hay crear centros especiales para su rehabilitación.

H) Deficitarios.- Bajo esta denominación se ha querido englobar a aquellos sujetos que sin llegar a padecer una verdadera enfermedad mental tienen en común la detención del desarrollo de sus órganos, sean intelectuales u orgánicos.

Tratamiento.- Cuando cometan alguna infracción o estén en posibilidad de cometerla, deben ser sujetos a tratamientos, en los establecimientos educacionales ya existentes.

## 2) Críticas a la Teoría Lombrosiana.-

A) Una de las críticas más insistente que se hace con relación a la teoría del sabio Verónes, es la concepción de las anomalías morfológicas como expresión, conforme a las leyes naturales, de la predestinación criminal. Hoy día se reconoce que el delincuente nato no es una utopía sino que existe, no como lo describió el propio Lombroso, sino es una variedad de delincuente más sofisticado con características psicopatológicas que lo predisponen a cometer un delito.

B) "Una de las primeras críticas hechas a Lombroso es su afirmación de que el delincuente nato, está predestinado a delinquir y que

habló de que todos los criminales eran natos." (128)

Esta afirmación es completamente falsa puesto que Lombroso - nunca habló de predestinación ni su teoría se basó en la predestinación cri mi nal, Lombroso dijo que el sujeto que tuviera o que correspondiera a las - características estaba predispuesto, término que es completamente diferente a la predestinación

Otra base sobre la que se sustenta Lombroso fué el hecho de - haber diferenciado tanto al criminal nato latente como al nato real. La di fe re nc ia consistiría en que el criminal nato real es aquel que ya robó, vi ó l o, mató, lesionó y el criminal nato latente es aquel que por sus caracte - rísticas psicofísicas tiene una marcada tendencia o predisposición a come - ter algún delito, de lo cual se desprendería que todos somos delincuentes - en mayor o menor grado. Al respecto el Profesor Rodríguez Manzanera nos di ce: "...Lombroso en la parte final del tomo II del L'Uomo, el sujeto podrá - ser un epiléptico, violento y con predisposición al crimen, pero no es un - delincuente, y sólo lo será cuando cometa un delito". (129)

C) Benigno Ditullio, mencionó en una conferencia que reali - zó sobre la obra de Lombroso, creador de la Antropología Criminal, que - abrió un nuevo y fecundo cauce a la Justicia, pues su función no es simple - mente silogística, y los trabajos llevados a cabo eran de un incontrastable valor cualitativo y cuantitativo, pero la crítica que podía hacerle a Lom -

.....  
(128) RODRIGUEZ MANZANERA L. Op. Cit. Pág. 273.

(129) FIGUEROA CUSTODIO XOSI. Op. Cit. Pág. 24.

brosos consistía en la gran variedad de delincuentes que tenía su clasificación puesto que el gran número de delincuentes distorsionaba los fundamentos de su teoría basados en el atavismo, epilepsia y locura o morbo.

D) De las críticas anteriores en las que encontramos un fondo morfológico, podemos obtener el siguiente resultado. La aplicación de las características físicas a individuos no delincuentes nos traería como consecuencia que en todos ellos tendríamos un criminal en potencia, puesto que muchas de esas características corresponden a individuos honorables - sin antecedentes criminales.

El ejemplo más claro lo tenemos en la narración de Rodríguez Manzanera que nos dice: "en una ocasión estaba Lombroso visitando el museo de la Patria en Turín, observando la galería de los héroes de la Patria Italiana, a los cuales indudablemente el Maestro mucho admiraba. El joven Laschi acompañaba a Lombroso y le comentó que encontraba varios de aquellos prohombres características pertenecientes al criminal nato". (130)

Como observaremos Lombroso también advirtió esa situación - se dedicó, junto con Laschi a elaborar su obra "El Crimen Político y las - Revoluciones".

E) Muchos autores criticaron a Lombroso el hecho de que no tomó en cuenta la influencia del medio ambiente, y sobre todo de las repercusiones de estos factores en el temperamento del individuo.

.....  
(130) RODRIGUEZ MANZANERA L. Op. Cit., pág. 270

Pero el hecho es que Lombroso estaba influenciado por las teorías de la época y muchas de sus conclusiones fueron el resultado de su conocimiento sobre Medicina y Antropología Criminal como el llamó a la nueva ciencia que conocemos como Criminología.

Lo mismo sucede en el aspecto psicológico porque los verdaderos descubrimientos sobre Psicología Bienen a partir Freud y Adler, que son investigadores muy posteriores a César Lombroso, pero lo notable de Lombroso fue adelantarse tanto a la época respecto del criminal infantil.

Otro acierto en la tipificación Lombrosiana es la que respecta al loco moral ya que el loco moral se le considera actualmente Psicópata, porque carece de conciencia moral, precosidad de la perversión sexual, etc., y fué un acierto por parte de Lombroso el haber vislumbrado al delincuente loco moral (Psicópata).

F) El Aspecto Atávico.- Lombroso en su teoría decía que el criminal era un ser afectado de sus sentimientos y por lo tanto se considerará equivalente a un animal pero hay que recordar que el animal se guía por su instinto y por las leyes naturales, a contrario sensu del hombre regido por normas impuestas por su sociedad, podría pensarse que el criminal al ser un individuo primitivo, sería más feroz y más predispuesto al crimen y es ahí donde parte otra crítica a César Lombroso, como nos dice el profesor Rodríguez Manzanera: "El Criminal es como el salvaje, puede andar descalzo, semidesnudo, no siente el frío, le gusta traer amuletos, es exhibicionista, reacciona en forma primitiva, golpea, su delito nunca es ce-

rebral, ni es sujeto que haga fraude elaborado, su delito es muscular, esto puede considerarse como uno de los grandes errores de la teoría Lombrosiana porque efectivamente, en los estudios actuales de ciertas tribus primitivas, que viven en situaciones equivalentes a la del hombre de las cavernas, con instrumentos rudimentarios, no se ha encontrado una gran criminalidad, ni hay homicidios pues son demasiado pocos, no hay robos puesto que la escasa propiedad es comunal, no hay incesto éste es visto con temor, no hay parricidio pues su régimen es patriarcal, mucho menos fraudes, cohechos, o sea que los pueblos primitivos son menos criminógenos en general que el hombre civilizado". (131)

3. Crítica a las teorías Biotipológicas: se critica a las teorías Biotipológicas porque resultan ser teorías poco firmes, ya que no resuelven el problema principal, que es determinar lo que se debe considerar como la base del carácter, todas las tesis sustentadas vienen a convertirse en una explicación teórica, que describe simplemente datos empíricos recorriendo a nuevos términos o implementando fórmulas que descifren la didtesis criminal. En algunas ocasiones confunden el punto de vista biológico y el psicológico y no hace distinción entre lo dinámico y lo estructural, como nos dice el profesor Francisco Díez Barroso, sucede con la doctrina de Kretschmer.

"Grandes y elocuentes teorías han sido esbozadas alrededor del temperamento y el carácter del individuo; teorías que en síntesis han .....

(131) FIGUEROA CUSTODIO XOSE. Op. Cit. Pág. 27.

venido ha constituir una nueva doctrina: La Biotipología. Pero esta doctrina lo único que llega a decirnos es que el hombre por su aspecto externo y la funcionalidad de sus glándulas internas tienen ciertas tendencias o bien, determinado carácter". (132)

Lo logrado, naturalmente es una corroboración más a la vieja idea de Lombroso o sea; que el individuo con sus rasgos somáticos, externa sus tendencias y sus pasiones. La idea de Lombroso consistía en lo mismo que la de Pende y Krestchmer, solamente que el no llegó a formular sistemas y cuadros complicados que vinieran a descifrar, como regla logarítmica el resultado de determinadas ecuaciones. Lombroso dió la pauta y otros investigadores sistematizaron con acuciosidad su idea, llevándola tan lejos, que en sus clasificaciones elaboraron marcos donde daban cupo a toda clase de individuos y esto dió como resultado un elaborado estudio del temperamento del individuo, donde día a día se hace necesario fabricar nuevos apartados en los cuales quedan subtipos que las nuevas corrientes psíquicas van encontrando o descubriendo.

"Las clasificaciones de Krestchmer Viola, Pende y Sheldon, incluyen a la totalidad de los hombres; solamente que su efectividad viene a confirmarse cuando el individuo ya ha cometido un delito. Entonces, se comprueba que hay proximidad de la teoría con la realidad." (133)

También del párrafo anterior podemos desprender que aunque -

.....  
(132) DIEZ BARROSO FRANCISCO. Tipos Criminales. Pág. 117.

(133) ÍDEM. Pág. 118.

exista proximidad nunca habrá exactitud ya que el temperamento y el carácter del hombre rara vez son uniformes y aunque parecen constantes en ellos influyen un sin número de factores que los hacen complicados y dificultan la precisa delimitación de los individuos.

Tanto el temperamento como el carácter del hombre son escu-  
rridizos y difícilmente llegará el hombre de ciencia a atraparlos para cono-  
cerlos en tablas estáticas de caracterología.

Los descubrimientos que hasta ahora se han realizado sobre  
Biotipología, no nos dan reglas precisas para determinar el temperamento -  
humano. El hombre es un animal todo su actuar reconoce que en cada efecto  
hay una causa que lo provoca, pero tan complicada es su estructura somáti-  
ca y psíquica, que difícilmente se llegará a delimitar en algún casillero-  
de una clasificación.

#### Corriente opuesta a la escuela de la Antropología Criminal.

La Criminología nace como antropología criminal, su creación  
implica la gran curiosidad científica por conocer y resolver el problema de  
los hechos antisociales. Profesionistas de las más diversas ramas intervie-  
nen para tratar de encontrar soluciones al problema criminal, y no pensemos  
que fueron únicamente abogados quienes trataron de resolver este problema,-  
sino son los que menos se ocuparon, y a cambio tenemos médicos, políti-  
cos, sociólogos, pedagogos, etc., que vienen a exponer sus ideas, por esta ra-  
zón al profundizar cada tratadista en un tema proponía un concepto crimino-

lógico diferente a los demás. Y así tenemos que dentro de la criminología existen varias escuelas tendencias o direcciones, muy claramente determinadas, cada una de estas direcciones han tratado de dar al crimen una explicación, desde varios puntos de vista, como lo es desde la sociología y psicológica, y una más biológica, pero lo que tratamos de demostrar no implica solamente que una determinada dirección este en contraposición de otra por tener diferentes fundamentos teóricos, ni que la explicación de la delictiva criminal provenga de causas internas o externas, sino lo que tratamos de explicar recae más profundamente y básicamente en las escuelas Penales, como son la clásica y la positiva, de donde creemos se fundamenta toda teoría o corriente.

Escuela Clásica.- Entre los exponentes de la escuela clásica están Rossi, Carmignani, Romagnosi Mancini y Carrara; a este último se le puede considerar el padre de la escuela clásica, su obra más importante fue "Programa del Cuerpo de Derecho Criminal". Carrara decía que el Derecho es conatural del hombre, y la ciencia del Derecho criminal es un orden de razones emanadas de la Ley Moral pre-existentes a las leyes humanas, el delito es un ente jurídico que reconoce dos fuerzas esenciales; una voluntad inteligente y libre, y un hecho exterior lesivo del derecho, y peligroso para el mismo. La pena con el mal que inflige al culpable no debe exceder a las necesidades de la tutela jurídica, si se excede ya no es protección del derecho sino violación del mismo, la imputabilidad penal se funda en el principio del libre albedrío.

Escuela Positiva.- Como enunciadores de esta escuela tenemos a Lombroso, Ferri y Garófalo, se crea como la reacción a los excesos -

jurídicos de la Escuela Clásica, a sus abusos formalistas, al abuso de la-dogmática, y creemos necesario destacar el olvido al hombre delincuente, y a su creencia de haber agotado la problemática jurídico-penal.

Para Enrico Ferri, la Escuela Positiva consiste en lo si-guiente: estudiar el delito, primero en su génesis natural, y después en-sus efectos jurídicos, para adaptar jurídicamente a las varias causas que-lo producen los diversos remedios, que por consiguiente serán más eficaces.

"En otra parte, el genial Italiano agrega: La Escuela Crimi-nal positiva no consiste únicamente como todavía parecía cómodo creer a mu-chos críticos, en el estudio Antropológico del criminal, pues constituye -una renovación completa, un cambio radical del método científico en el es-tudio de la patología social criminal". (134)

CUADRO COMPARATIVO ENTRE LA ESCUELA CLASICA Y LA POSITIVA:

- |  |  |
|--|--|
| 1.- Base Jusnaturalista                      | 1.- Base Positivista   |
| 2.- Delito ente Jurídico                     | 2.- Delito hecho natural y social                            |
| 3.- Libre Albedrío                           | 3.- Determinismo   |
| 4.- Responsabilidad Moral                    | 4.- Responsabilidad Social                                   |
| 5.- Excluidos niños y locos                  | 5.- No hay excepción   |
| 6.- Pena proporcional al deli-<br>to o daño. | 6.- Sanción proporcional a la peligrosidad<br>del individuo. |
| 7.- Pena retribución<br>.....                | 7.- Sanción tratamiento.                                     |

(134) FIGUEROA CUSTODIO XOSE. Op. Cit. Pág. 27.

- |   |  |
|---|--|
| 8.- Pena determinada                      | 8.- Pena Indeterminada   |
| 9.- Pena restablecer el orden jurídico.   | 9.- Medida proteger el orden social.                                 |
| 10.- Estado tutela jurídicamente          | 10.- Estado defiende socialmente substitutivos penales y prevención. |
| 11.- Clasificación de los delitos.        | 11.- Tipos y clasificación de criminales.                            |
| 12.- Como base principios dados a priori. | 12.- Como base estudios Antropo-sociales a posteriori.               |
| 13.- Método lógico abstractos.            | 13.- Método inductivo experimental." (135)                           |

De lo anteriormente expuesto consideramos que la escuela positiva funda y motiva los preceptos que a lo largo de esta tesis hemos expuesto.

Perfil Gráfico del Delincuente.- Este método fue propuesto por el Dr. Alfredo Nicéforo y dice literalmente al respecto: "Algo nuevo hemos propuesto y seguimos proponiendo para el estudio somático del delincuente y su comparación con otros delincuentes". (136)

Nos dice que ante todo debe utilizarse sistemas de estadísticas la cual nos facilitará el poder descifrar el perfil gráfico. La estadística es una expresión cuantitativa del conocimiento dispuesta de tal forma que de un conjunto de información o hechos se desprenden métodos y con -

.....  
(135) FIGUEROA CUSTODIO XOSE. Op. Cit. Pág. 27

(136) NICEFORO ALFREDO. Op. Cit., pag. 137

clusiones aplicables a cualquier rama de la ciencia.

"la estadística se divide en:

- a) Estadística Descriptiva.- Es la que, partiendo de un conjunto de datos, obtiene conclusiones de los mismos que no rebasan el conjunto de conocimientos que nos proporcionan estos datos, como cuando se conoce un colectivo completo y se le reduce a un conjunto pequeño de números que nos da la idea del todo colectivo...
- b) Estadística Inductiva.- Es cuando las conclusiones rebasan los límites del conjunto de conocimientos apartados por los datos, como si de un número pequeño del colectivo deducimos propiedades del colectivo completo que no están incluidas en los datos". (137)

La que nos sirva para realizar el Perfil Gráfico del Delin -  
cuente es la estadística inductiva la cual nos da los elementos para poder-  
descifrar al delincuente mediante índices antropológicos.

Todo este sistema se basa en la obtención de los principales  
Índices antropológicos, como estatura, peso, tórax, braza, etc., y de las -  
particularidades o anomalías en el examen de varios grupos de individuos.

Los Antropólogos criminalistas, al tratar de comparar crimi-

.....

(137) GRAN ENCICLOPEDIA DEL MUNDO. Tomo 8 Pág. 8-088.

nales con no criminales, es cuanto a estatura, peso, tórax, capacidad craneal, diámetro bizogmático capacidad pulmonar, etc., utilizaban la mayor de las veces de la simple media aritmética, comparando cada uno de los caracteres de los delincuentes con los no delincuentes, lo que pretendemos con este perfil gráfico es que se lleven a cabo comparaciones más evidentes y precisas.

Método Empleado.- Se propone determinar que el grado de (normalidad o anormalidad) de los diversos caracteres somáticos de un individuo.

Se trata de confrontar la talla, el peso, el tórax, la fuerza, la capacidad pulmonar, la longitud de las articulaciones, la altura del tronco, la anchura de la cara, sobre un grupo bastante numeroso de delincuentes con no delincuentes.

EJEMPLO:

A) Problema.- Obtener el perfil gráfico de un individuo con las siguientes medidas.

- \*1) Talla.- Mediana,
- \*2) Peso.- 80 kgrs.
- \*3) Estatura.- 1.86 Mts.
- \*4) Tórax.- 101 cms.
- \*5) Anchura de la cara.- 26 cms.

- \*1) Fuerza.- 140 Libras
- \*2) Longitud de Articulaciones.- 1.- Superiores 77 cms.  
2.- Inferiores.- 103 cms.
- \*3) Altura del Tronco.- 56 cms

Resultado.- De la comparación de 100 individuos, 50 delin-  
cuentes y 50 no delincentes.

- A).- Los cincuenta individuos no delincentes ocupaban en todas las gráficas el centro de ellas y los cincuenta delincentes ocupaban en las gráficas los extremos tanto al principio como al final.
- B).- Lo que nos indican las gráficas con este método es que los individuos que ocupan la región central serían los seres normales y los que ocupan los extremos tanto al principio como el final tendrían características de anormalidad.

La utilización de Perfiles Gráficos somáticos o físicos tendrían como consecuencia el mejor conocimiento del individuo delincuente.

Los perfiles no solamente son únicos en el campo somático - físico, sino que también se pueden utilizar en el campo Psicológico, nosotros propondríamos que el estudio del delincuente se realizará mediante estudios o perfiles tanto somáticos como psicológicos, aplicando test psicológicos midiendo emotividad, habilidad psicomotores y visomotoras, inteligencia.

## CONCLUSIONES.

En virtud de lo expuesto a lo largo de esta tesis considera mos que hemos demostrado la relevante importancia que presenta para el jurista el conocimiento Antropológico, por lo que sustentamos las siguientes conclusiones:

1.- La Antropología es el estudio Unitario global, del hombre considerado como la síntesis del de las razas animales. Es una ciencia Social, Biológica, Médica, Psiquiátrica, que tiene por objeto conocer y entender al hombre criminal, estableciendo que la finalidad de la Antropología Criminal es el perfeccionamiento somato-físico psico-sociológico y el bienestar individual del hombre.

2.- Consideramos que las doctrinas netamente Antropológicas surgieron a través de los años en virtud de diversos estudios, que han cul minado precisamente en el estudio gráfico del delincuente en su aspecto so mático y Psicológico.

3.- En todo proceso penal debe realizarse un estudio integral de la personalidad del delincuente, tomando en cuenta todos los aspec tos vertidos en la presente tesis, analizar detalladamente sus características tanto físicas como psico-fisiológicas del individuo criminal.

4.- El estudio de la forma física de un individuo no puede ser considerado como un elemento por sí sólo modificador de la conducta - del sujeto, pero como ya antes hemos mencionado debe de complementarse to-

do tipo de estudios y deben ser eminentemente científicos y dirigidos por los preceptos de las ciencias Bio-psicológicas y sociológicas.

5.- Las investigaciones y descubrimientos, altamente comprobados científicamente, realizados por KRETSCHMER, PENDE, VIOLA, BARBARA, SHELDON, QUIROZ CUARON, GOMEZ ROBLEDA, no hubieran sido posibles de no haber existido una mente tan brillante como la del sabio veronés, CESAR LOMBROSO, quien con su notable teoría del Hombre delincuente vino a modificar todos los conceptos hasta la fecha conocidos, es aquí donde debemos de proponer que las ideas de este magnífico hombre sean utilizadas con mayor frecuencia, en lugares idóneos, debiéndose crear exprofeso Instituciones técnicas debidamente organizadas, que realicen el auxilio de las autoridades Judiciales y Penitenciarias.

6.- Las autoridades penitenciarias deben revisar las conclusiones del estudio somato-físico-psicobiológico del individuo delincuente, conforme a las reacciones Físico-Psíquicas que se presentan en la prisión, debiendo ser asesorado el Juez o secretario de Psiquiatras, los cuales ayudaran al mejor entendimiento entre delincuentes y autoridad, catalogando cual será la terapia a utilizar y las mejoras que presenta el delincuente en su proceso penal.

7.- Como ya anteriormente hemos expuesto existen variados estilos para delinquir, según las características del individuo, pero como conclusión exponemos que de acuerdo a las teorías sustentadas, esos estilos o características no son otra cosa que disfunciones Orgánicas mu -

chas veces desapercibidas para la Autoridad, y causadas por anomalías glandulares, psíquicas, sociales, económicas o físicas.

8.- Con base a lo anterior, sostenemos que el estudio de la Diátesis Criminal debe ser integral, y en este orden de ideas establecimos la división de las causas criminógenas de la siguiente manera: Causas Externas, Físicas o Exógenas y Causas Internas, Psicológicas o Endógenas, - determinadas por la situación económica del sujeto al cual se pretende estudiar, y tomando en cuenta la Herencia.

9.- La morfología, entendida desde el punto de vista Criminológico, debe entenderse como el estudio básico de los Índices Antropológicos del individuo, tanto delincuente como del no delincuente, y teniendo como objetivo el desentrañar cual es el pensar y sentir del sujeto.

Teniendo como ramas auxiliares todas aquellas que se ocupan del ser Humano desde el punto de vista externo e interno como lo son, la Psicología, Biología, Antropología, Psiquiatría, etc.

10.- La Morfología debe ser aplicada en un porcentaje mayor en nuestros centros penitenciarios, para poder determinar elementos tan básicos pero tan importantes como lo es la Identificación, en todos sus aspectos, y aún más para poder determinar cual es la terapia apropiada para cada individuo partiendo de los informes proporcionados por especialistas en la materia.

Así que proponemos muy humildemente no una nueva ficha signa-  
lética sino una que contenga todos los elementos que hemos abarcado en el -  
presente trabajo.

Y en la cual trataremos de integrar elementos de estudio del-  
orden biológico, y psiquiátrico, estos dos últimos tendrán que ser resuel-  
tos por especialistas en su ramo los cuales determinaran cual es la terapia  
a seguir y el lugar donde deben de purgar su condena, en caso de haberla.

11.- Como conclusión del trabajo anteriormente expuesto consi-  
deramos que el Estudio Dogmático del Delincuente y la influencia de las Ca-  
racterísticas Morfológicas en el Delincuente, son un hecho palpable, pero -  
debemos entender que los rasgos físicos por sí solos no crean delincuentes-  
sino debe de haber una conjugación de elementos:

- A) Físicos
- B) Biológicos
- C) Económicos y
- D) Sociales.

que coadyuven en el individuo para poder conformar un delincuente.

12.- Las clasificaciones que hemos expuesto en nuestro traba-  
jo sólo denotan el trabajo profundo y tenaz de Médicos, Antropólogos, Bióló-  
gos y en menor número criminólogos y esto es lo que nos lleva a concluir -  
que los tratados y estudios realizados deben ser hechos por cuerpos colegia

*dos en donde la intervención del criminólogo sea definitiva y deba de susten-  
tar las bases para la rehabilitación del delincuente, además estos cuerpos -  
colegiados deben de integrarse a diferentes niveles, para poder desde un -  
principio conocer la conducta del sujeto.*

## BIBLIOGRAFIA

- BERNALDO DE QUIROZ CONSTANCIO. "Criminología". Ed. José M. Cajica Jr., - Puebla, Pue., México 1948.
- DÍEZ BARROSO FRANCISCO. "Tipos Criminales". Ed. La España Moderna México 1908.
- Enciclopedia Universal Ilustrada. Ed. Espasa Calpe Tomo XXIII.
- FIGUEROA CUSTODIO XOSE. "Clasificación de Delincuentes" Ed. de la Secretaría de Gobernación, 1956.
- Gran Enciclopedia del Mundo. Ed. Durvan, S. A. México 1972.
- LAINEL LAVASTIGNE M. "Compendio de Criminología". Ed. Jurídica Mexicana. México 1959.
- LOPEZ REV M. "Criminología", Ed. Aguilar Tomo I y II - Madrid 1981.
- METIVEL LUCIEN. "La Teoría de Le Brun". Ed. Impresora Azteca, 1962.
- MORALES COELLO J. "Nociones de Antropometría General". Ed. Cultural, S. A. México 1942.
- MUNOZ ESPINALT C. "Lo que Dice tu Cara". Ed. Vivir es Saber, Barcelona 1953.

NICEFORO ALFREDO.

"Criminología", Traducción del Dr. Cons -  
tancio Bernaldo de Quiroz. Tomo II. Ed. -  
José M. Cajica Jr. S.A., Puebla, Pue. Mé-  
xico 1954.

ORELLANA NIARCO OCTAVIO.

"Manual de Criminología", Ed. Porrúa, S.A.  
Segunda Edición, México 1982.

PELAYO CASANOVA Y PARETS.

"Antropología Jurídica". Ed. Cultural, S.A.  
1937.

QUINTILIANO SALDAÑA.

"Antropología Criminal", Ed. Canizares -  
Tercera Edición 1915.

RODRIGUEZ MANZANERA LUIS.

"Criminología", Ed. Porrúa, S.A., Segunda  
Edición, 1981.

ROJAS PEREZ PALACIOS.

"La Criminología Humanista". Ed. Porrúa,-  
México 1977.